

EL CONFLICTO EUROPEO

Hay gran escasez de noticias.—Los alemanes, derrotados, continúan su avance 250 prisioneros alemanes en Francia y 700 prisioneros franceses en Alemania

Artículos, comentarios e interesantes informaciones telegráficas y telefónicas

La obra de Guillermo II

Al terminar la guerra franco-prusiana de 1870, ante el triste espectáculo que ofrecía Francia a los ojos del mundo, aún lleno de asombro por el incomparable poder de Alemania; viendo a la nueva república exangüe, abatida y desmoralizada, tanto Guillermo I como Bismarck y Moltke, sus consejeros, que con él habían coadyuvado principalmente a la magna obra del engrandecimiento y del esplendor del imperio que ellos crearon, nunca pudieron imaginar que después del desastre, con sus enormes gastos y con la obligada indemnización de 5.000 millones de francos, pudiera su enemiga en menos de medio siglo restañar la sangre de sus heridas, salir de su aniquilamiento y reponerse, volviendo a desempeñar papel preponderante en la política europea.

Mas no fué así, se equivocaron, pues la república, sintiendo la derrota y la desmembración de su territorio, pensando en regenerarse, pagó bien pronto su deuda y comenzó a laborar para volver a elevarse a su antiguo nivel, sin olvidar nunca a Alsacia-Lorena, siempre con los ojos puestos en su reconquista, que había de constituir el ansiado desquite, la soñada *revancha*.

Así volvió a constituir de nuevo su poder militar y naval, y así pudo, gracias al ahorro, convertirse en dictador financiero de toda Europa, colocando su dinero en toda ella, suscribiendo todos los empréstitos.

Bien pronto comprendió Alemania su pasada equivocación, y ante el poder de Francia, cada día creciente, vió bien claras las intenciones de ésta y no ha dejado desde entonces de dedicarse a mantener su superioridad en mar y tierra, para así estar prevenida en buenas condiciones para una nueva lucha, que tarde o temprano había de llegar, pues escrita estaba con caracteres, harto visibles, en los libros del Destino.

Al constituirse la Triple Alianza establecida por el emperador Guillermo, con el único fin de contar con una fuerza poderosa que fuese garantía segura de la paz y del equilibrio europeo, Francia, advertida, después de tenaz y no interrumpida labor diplomática, pactó, primero, su alianza con Rusia, que tampoco veía con buenos ojos la preponderancia germanica sobre la eslava, y más tarde atrajo a Inglaterra, celosa por la gran potencia naval que Alemania iba creándose poco a poco; quedando así constituida la Triple "entente".

Mirando a los últimos tres lustros, y estudiando el camino recorrido, paso tras paso, por ambas naciones en tan corto lapso de tiempo, asombra la gigantesca labor por ellas realizada.

En cuanto a Alemania, después de Bismarck, artífice principalísimo de la grandeza del imperio, nadie como Guillermo II ha conseguido con su tenaz y empuñado esfuerzo sostener su poderio y aumentar su riqueza nacional, atendiendo no sólo a su potencia en el orden militar, sino también en todos los órdenes, con el exclusivo fin de hacer a su Patria tan fuerte y respetada como próspera, rica y feliz.

En sus veintiséis años de reinado, en los que Alemania ha evolucionado de manera maravillosa y sin solución de continuidad; a pesar de que sucedieron al candelero de hierro, hombres tan eminentes como von Caprivi, Hohenlohe, Bülow y Bethmann-Hollweg, habiendo pasado por los altos puestos de la gobernación del Estado, políticos tan notables como Miquel, Eulemberg y Kiderlen-Waechter, siempre, en todo momento, la figura predominante, el símbolo, el verbo, la encarnación de Alemania ha sido el propio emperador.

Cuando subió al trono, a la muerte de su padre, Federico III, de efímero reinado, así puede llamarse a un reinado de

Las residencias reales de los jefes de las naciones beligerantes



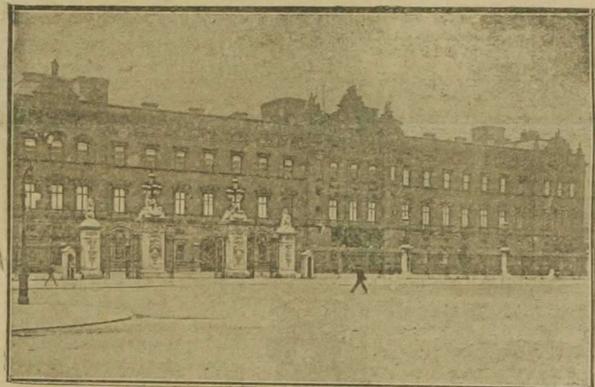
1. El palacio de Invierno, en San Petersburgo, residencia habitual del zar de Rusia



2. El palacio real en la preciosa Avenida de los Tilos (Unter den Linden), de Berlín, donde vive el emperador de Alemania



3. El palacio real de Viena, en el que se halla el anciano emperador Francisco José



4. Buckingham Palace, residencia de los reyes de Inglaterra, en Londres

poco más de noventa días, se sobrepujó a las circunstancias, y comprendiendo que en un imperio fundado sobre grandes victorias y que había de verse siempre amenazado por grandes enemigos, era preciso no dejar desarraigarse el sentimiento militar, sino por el contrario, mantenerlo siempre latente y aún alentarlo. Así lo hizo, sin olvidar por eso los demás grandes problemas que entraña la buena gobernación de un Estado.

Gracias a este propósito y poniendo a tributo su gran talento, fué realizando su obra, en bien de su patria.

En la parte militar, que ha dirigido casi personalmente, el emperador Guillermo hizo volar en 1890 el aumento del Ejército a 490.000 hombres; en 1892 se crearon 177 medios batallones y se aumentaron los efectivos en 18.574 hombres; en 1897 se crearon 42 regimientos y se rebasó la cifra de efectivo de 500.000 hombres, sin contar las clases de tropa, y así sucesivamente fueron votándose aumentos, en forma tal, que existe la siguiente comparación entre el primer año de reinado de Guillermo II y el año actual:

	1888	1914
Oficiales	19.291	36.000
Suboficiales y tropa	468.409	799.000

Totales. 487.690 835.000

En lo que atañe a su flota, su labor ha sido verdaderamente maravillosa, consiguiendo tener una marina potente, que ha obligado a Inglaterra a hacer enormes gastos, para no perder nunca su supremacía naval, que le asegure la hegemonía de los mares.

Al subir al trono Guillermo II, el tonelaje de la marina alemana era de 189.136 toneladas, elevándose hoy a 943.700.

Al compás de tales cifras ha ido variando también la capacidad financiera de Alemania.

Su presupuesto era de 1.226 millones de marcos en 1888, siendo 5.696 en el actual ejercicio, es decir, habiéndose quintuplicado aproximadamente.

De esta última cifra consume el presupuesto de la Guerra 1.368 millones.

Los progresos en otros órdenes de la actividad nacional son también harto notorios.

Hace veintiséis años, al empezar el reinado de Guillermo II, tenía el imperio una población de 47 millones de habitantes, y hoy cuenta con muy cerca de 68, a pesar de que en los grandes centros de población se marca un sensible descenso, de cinco o seis años a esta parte.

Esto supone un aumento de un 43 por 100 en los referidos cinco lustros.

Contaba Alemania con 40.203 kilómetros de ferrocarril, teniendo a la hora presente 63.018.

En lo que se refiere a la política exterior, con su viaje a Palestina y sus excelentes relaciones con la Santa Sede, ha afirmado la preponderancia alemana en el Oriente cristiano; el gesto de Agadir, ante el que cedió Francia, humillada, le valió la posesión de la mayor parte del Congo francés; en América afirmó su influencia obrando contra Venezuela, y en Oceanía consiguió, con la compra a España de las Marianas y Carolinas, un excelente punto de apoyo.

Hoy las industrias alemanas hacen ruda competencia a las de todas las naciones y en todos los mercados.

Su comercio se eleva a más de 15.000 millones de marcos anuales, y su marina mercante, que también compete con las mejores y más florecientes del mundo, recorre triunfalmente todos los mares con más de tres millones de toneladas.

Esta es, pintada sucintamente, la magna obra realizada por Guillermo II en sus veintiséis años de reinado; obra de que él y sus súbditos se sienten orgullosos, y a la que deñenden con las armas en la mano, ya que en ella se condensa y encarna la vida nacional, la existencia de Alemania.

Por eso todos sus hijos, honrados y laboriosos durante la paz, son soldados entusiastas en la guerra, dispuestos a dar su sangre y su vida por la Patria.

El reino de Bélgica

El notable historiógrafo Jerónimo Becker ha publicado en *La Epoca* un interesante resumen acerca de los orígenes de la monarquía belga.

La actitud de Inglaterra—dice—lanzándose a la lucha ante el atropello que con Bélgica ha cometido el imperio germánico, obedece indudablemente, de un modo principal, al nobilísimo propósito de defender el derecho de los pueblos débiles a permanecer neutrales; pero responde también al recuerdo de que el pequeño reino belga debió casi por completo su existencia al apoyo resuelto que le prestara el Gabinete de Londres.

Porque fué Inglaterra, con el concurso de Francia, la que afirmó la independencia de Bélgica, cuando Prusia preparaba su ejército para ayudar a Guillermo I de los Países Bajos a someter a los belgas sublevados. Y véase cómo en cierto modo se reproducen los sucesos en la Historia.

Bélgica, por el art. 65 del acta final del Congreso de Viena, formaba, con las provincias de los Países Bajos, el reino de este nombre, bajo la soberanía del príncipe de Orange-Nassau; pero Bélgica, católica, no podía someterse de buen grado a la supremacía de los protestantes holandeses, y la torpeza de Guillermo I, persiguiendo a los Obispos, que reclamaban contra la ley fundamental, que otorgaba a un príncipe protestante el derecho de arreglar los intereses religiosos de los cató-

cos, y queriendo ahogar las quejas de éstos con rigurosos pragmáticos, hizo que los belgas acariciasen la idea de su independencia, y que alentados por el espíritu de la revolución francesa de 1830, se lanzasen resueltamente a conquistarla.

El día 26 de Agosto de dicho año, al terminar en Bruselas la representación de "La Muta di Portici", se aborrotó el pueblo, y seguido su ejemplo por Lieja—la industriosa población que tan alto ejemplo de heroísmo ha dado ahora—, el movimiento se extendió rápidamente. Guillermo I envió con un ejército a su hijo, el príncipe de Orange, el cual atacó a Bruselas, trabándose un terrible combate en las calles; pero el país se levantó en masa, y los holandeses fueron rechazados en todas partes.

Ante esto, el rey de los Países Bajos acudió a las potencias que en 1815 le habían asegurado la posesión de Bélgica. Por distintos motivos no pudo contar ni con Rusia ni con Austria, y sólo Prusia se apresuró a ofrecerle su ejército; pero al notificar el embajador prusiano en París, barón de Werther, al ministro de Negocios extranjeros de Luis Felipe, conde de Molé, las intenciones de su soberano, se encontró con la declaración de que si las tropas prusianas entraban en Bélgica, penetrarían inmediatamente las francesas.

Invocó el conde de Molé, en defensa de esta actitud, el principio de "no intervención", adoptado por los hombres de la revolución de Julio, si bien en el fondo respondía esa conducta a la seguridad de ser secundado por Inglaterra, y a la esperanza de conseguir que ocupase el trono belga un príncipe de la casa de Orange. En este último se equivocó el Gabinete de las Tullerías, pues si bien Inglaterra estaba dispuesta a apoyar a Bélgica, para que consiguiese su independencia, era en el supuesto de que el nuevo reino no habría de quedar, ni directa ni indirectamente, bajo la dominación francesa.

Por esto, en el Protocolo que el 15 de Octubre de 1830 firmaron en Londres Mr. de Tayllerand y lord Aberdeen, se consignó que Francia no quería anexionarse a Bélgica ni colocar en el trono a uno de los hijos de Luis Felipe; que la suerte de Bélgica sería resuelta por acuerdo diplomático de las cinco grandes potencias, y que no se opondrían a colocar en el nuevo Estado, como soberano, a un príncipe de la casa de Nassau. Firmado esto, Inglaterra contesta a la petición formal, aunque política, a la petición de socorros de Guillermo I.

Fué ese acuerdo el fundamento de la independencia de Bélgica, porque, sin él,

probablemente el territorio belga habría salido de la dependencia de los Países Bajos para caer en la de Francia.

La Conferencia de los representantes de las cinco grandes potencias se reunió en Londres; pero cuando se estaba celebrando, un Congreso nacional, convocado en Bruselas, declaró la independencia belga, la monarquía constitucional con forma de gobierno y la excusión del trono de los príncipes de la casa de Nassau. El apoyo que Francia prestó a este acuerdo hizo sospechar que aquélla trataba de que fuese la corona del nuevo reino el hijo segundo de Luis Felipe, duque de Nemours, y como Austria, Rusia y Prusia vieron con disgusto esa posibilidad, y como habría quedado roto, si tal cosa se realizaba, el acuerdo con Inglaterra, se creó tal tirantez de relaciones, que pudo temerse un rompimiento.

Por esto retrocedió Francia, y cuando fué a París una diputación del Congreso belga a ofrecerle la Corona al citado duque de Nemours, Luis Felipe declinó el ofrecimiento, por declaración de 17 de Febrero de 1831, y entonces los belgas eligieron rey al candidato inglés, Leopoldo de Coburgo, que fué proclamado el 4 de Julio.

Concertáronse después varios Tratados, el primero de los cuales se firmó en Londres el 4 de Noviembre de 1831, y por virtud de ellos quedó reconocida la independencia del reino de Bélgica, y constituido éste por las provincias de Brabante, Lieja, Namur, Hainault, Flandes oriental y occidental, Amberes y parte de la de Lieburgo.

La industria española

.. y la guerra ..

El Sr. Vallejo, que es presidente de la Cámara de Industria de Madrid, y persona prestigiosa y conocedora de las cuestiones que con referencia a la industria se suscitan, ha hecho las siguientes manifestaciones, que con gusto reproducimos:

"La causa—ha dicho—de mayor conflicto para la industria española es la falta de primeras materias. Ella nos obligará a ir cerrando fábricas. Sin embargo, yo creo que si esto se hace poco a poco, sin sembrar alarmas, sin dejar que el pánico se apodere de nosotros, nada pasará. Tendría la guerra que prolongarse más de lo que es de suponer, o sería preciso una serie de complicaciones, de las que hoy estamos bastante alejados. De todos los artículos hay existencias para tres y seis meses.

En cuanto al carbón, estoy seguro de que la producción nacional, a poco que se la intensifique, dando mayor actividad y amplitud al trabajo en las minas, éstas darán lo suficiente para nuestro consumo. De este modo hallarían colocación muchos obreros de los que forzosamente han de quedar parados.

La guerra afecta mucho a unas industrias, y a otras nada. Los que laboran con primeras materias extranjeras se verán precisados a cerrar las fábricas; en cambio, los que utilizan materias primas de producción nacional nada tienen que temer.

La producción de azúcar es una de las cosas más delicadas en estos momentos, por la situación especial que atraviesa. Si se prohíbe la exportación, puede, de un lado, ocasionarse un grave perjuicio a la industria, y de otro, ocasionar una escasez si no se prohíbe.

En cambio, el ramo de construcción nada tiene que temer, y, por tanto, las obras comenzadas seguirán su curso, pues los materiales son todos del país.

El aumento de la circulación fiduciaria, hecho con la garantía, según pidieron las Cámaras, de que las reservas garantidoras estuviesen precisamente en oro y no en valores extranjeros, da ahora una gran ventaja a nuestro primer establecimiento de crédito, cuya situación es hoy mejor que nunca. Y este aumento de la circulación, compensado convenientemente, puede redundar en beneficio de los industriales, dándoseles medios con garantías de sus mismos artículos de producción. También podría el Banco anticipar fondos para el desarrollo del trabajo en las minas nacionales de carbón."

.. ¿Por qué hace Austria ..

ahora la guerra defensiva?

(De "La Gaceta del Norte")

San Sebastián, 12 (2018). He tenido la conversación que me encuentro este periódico. La más rudimentaria delicadeza me obliga a guardar reserva respecto al nombre de la elevada persona que me ha facilitado los datos.

El problema Austria-Serbia es de un interés palpitante. Las informaciones de la Prensa, desde que Alemania declaró la guerra a Rusia y a Francia, convirtieron en vergonzosas derrotas austriacas los triunfos de los primeros días. ¿Se han retirado, efectivamente, los austriacos de Belgrado?... ¿Austria se retira de Austria?... ¿Corre a juntarse con Alemania para dar la batalla a Rusia?... ¿Sería cierto el telegrama publicado en *La Gaceta del Norte* en su última hora, asustando que en Serbia no quedaba un solo austriaco?

Cupón 16 Agosto

Cupón para el sorteo de un CHALET de un CHALET

Regalo del "Diario de Valencia"

La serie de los 31 cupones del mes de Agosto será canjeada en la Administración del DIARIO DE VALENCIA por un número para el sorteo del CHALET y demás regalos que puedan agregarse. Las condiciones del sorteo se publican aparte

Este cupón debe ir acompañado de los restantes del mes de Agosto

R. I. P.

Doña Amalia Asensi y Guillem de Fernández Montenegro falleció ayer a las ocho de la mañana

Su director espiritual D. José Cabanes, su viudo D. Manuel, sus hijas doña María y doña Josefa, hijo político D. Marcial Sancho, hermano D. Tirso, hermano político D. Salvador Fernández Montenegro y hermana política doña Ernestina Pía, suplican a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que se celebrará hoy, a las nueve, en la parroquia iglesia de San Andrés, y a la Misa y Rosario que se rezará en la capilla de la Virgen de los Desamparados de la misma iglesia el lunes 17 y ocho días siguientes, a las once de la mañana.

Estas han sido mis preguntas a la elevada persona, que ha tenido la deferencia de contestarlas con razonamientos muy estimables.

—Servia—me ha dicho—es un país montañoso, muy parecido al Rif, en que con tanto heroísmo luchan desde hace años los bravos, los sobrios soldados españoles.

Austria sabía, por la experiencia del año 79, todas las dificultades de operar en tales terrenos.

El Estado Mayor tuvo dos problemas que resolver: O avanzar en masas poderosas para hacer una invasión intensa que aterrizarase al enemigo por el número, o ir a la guerra simplemente defensiva.

Conocen ustedes la situación política de aquellos días. La guerra con Rusia se presentaba inevitable. Quiso Alemania detener la movilización rusa; rogó el kaiser al zar que no siguiese adelante, porque el pleito que se ventilaba no incumbía más que a Austria y a Servia.

¿Qué hacer en estas circunstancias? El Estado Mayor austro-húngaro tuvo una suprema habilidad. Hizo creer al mundo que resolvía el primer problema que avanzaba en grandes masas sobre Servia, como si se tratase de aniquilarla. Los serbios, aterrizados ante este simulacro de avance intenso, se replugaron hacia el interior; se fueron a Nisch.

Cayeron—como dicen ustedes—en el garlito. Destruyeron vías férreas, volaron túneles, arrasaron campos, inutilizaron todo lo que ellos creían que iba a ser utilizado por el enemigo para caer sobre Nisch.

Hicieron los serbios todo lo que el Estado Mayor austro-húngaro había calculado, y entonces se decidió a cumplir su verdadero plan: la guerra ofensiva con Servia, para dedicar todo su ejército a ayudar a Alemania contra Rusia.

Y va Austria a la defensiva: 1.º Porque su Estado Mayor está persuadido de que Servia no está repuesta de la última guerra balcánica y no tiene ni viveres ni municiones.

2.º Porque sabe que el ejército serbio, el grueso del ejército, no puede abandonar su base central, Nisch, arriba de un día o dos de marcha, porque tiene siempre el peligro de encontrarse atacado por la espalda por búlgaros y turcos, que sueñan en la revancha.

3.º Porque Servia no puede tomar la ofensiva porque para hacerlo tendría que pasar el Danubio y el Save. Servia no dispone de ingeniería, carece de pontones, no puede, en una palabra, levantar rápidamente los puentes que ella destruyó al abandonar Belgrado y marchar a Nisch.

Además, aun en el caso de que lograse levantar puentes, como la corriente de los ríos es favorable a Austria, pueden volarse sin perder un solo hombre con sólo abandonar al curso de las aguas, barcos con dinamita, preparadas para estos casos.

La cuestión de los viveres es gravísima para Servia. La neutralidad de Rumania es tan absoluta, que puede asegurarse que desde que estalló la guerra no entra en Servia un grano de trigo, Turquía, como usted comprenderá, no ha de dárseles.

—Entonces, ¿qué ejército dejará Austria en la frontera serbia? —No lo sé. Pero con 300.000 hombres hay sobrado Ejército para mantener la defensiva.

—¿Y el resto del ejército? —Entero va sobre Rusia. En eso ha estado la habilidad del Estado Mayor. Rusia, como Servia, creyó que Austria quería hacer una invasión formidable en Servia. Ha amagado, pero no ha dado.

JAIME ALDAY.

D. Pablo se "manifiesta"

Este D. Pablo es el socialista, el Iglesias de siempre, el diputado de la Conjunción republicana, que se ha creído en el caso de ir al salón de Conferencias del Congreso, convertido hoy en un rostitero por mor del ambiente cálido que nos rodea, para echar su cuarto a espadas en el conflicto internacional y emitir su luminosa opinión acerca de las cuestiones pendientes.

D. Pablo Iglesias, preguntado por los periodistas, se irguió un poquito, se arregló el cuello de la camisa, se estiró los puños de la demidem, y dijo las siguientes ganadas dignas de hacer morir de risa al mismísimo Dios Momo:

"Entiendo yo... que la guerra de ahora no es lo mismo que la del año 70. Entonces Prusia luchaba con un imperio, hoy lucha con una república.

Si se quedó tan descansado. Y Alemania no tuviese que luchar más que con Francia, buena quedaría la república, a puntapiés la hubiese arrinconado y con dos sopapos se habría deshecho de ella.

Pero Alemania no lucha con sólo la república francesa; lucha con dos reinos, Inglaterra y Bélgica, y con un imperio, Rusia.

Miliones de menesterosos gimen bajo la férula de la autocracia rusa. El triunfo de Alemania representaría su liberación, pero el socialista español, que ni es socialista ni sabe lo que el socialismo significa, se olvida de estas pequeñas insignificancias. La cuestión, para él, es que triunfe la república francesa, con toda su cohorte de inmoralidades, aunque con ella triunfe el Gobierno clerical de Bélgica, la monarquía inglesa y el despotismo ruso.

Entiendo yo... que D. Pablo ha introducido un remo.

Una cuestión jurídica

La venta hecha a Turquía por Alemania de los buques "Goeben" y "Breslau" ha dado origen a una larga e interesante polémica periodística acerca de su validez.

El conocido jurista francés M. Clunet ha hecho en *Le Temps* las siguientes manifestaciones acerca de la tan debatida cuestión:

"Estima que este contrato de venta es totalmente nulo, puesto que se ha hecho palpablemente en contra de derechos de terceros que, en el caso presente, está representado por las potencias signatarias de los Tratados de París y de La Haya.

Con arreglo a la jurisprudencia internacional, con arreglo a todo derecho y según está definido perfectamente en el terreno legal—dice M. Clunet—, el "Goeben" y el "Breslau", pese a las declaraciones de Turquía, continúan siendo alemanes para las potencias y comprendidos de lleno en el "Bellus omnia corruptit".

En apoyo de esta opinión, el ex presidente del Instituto de Derecho internacional invoca por analogía recientes actos diplomáticos que, llevados al papel, han sido horados con el sello imperial de Alemania.

Las conclusiones acordadas acerca del derecho de guerra y marítimo en el Congreso de Derecho internacional celebrado en Londres en Febrero de 1906 dicen explícitamente que se tendrá por nulo y sin efecto alguno el cambio de pabellón hecho por navios de comercio para rehuir las consecuencias de su nacionalidad, cualesquiera que esta fuese, si dicho cambio se lleva a cabo hallándose el buque en viaje o encontrándose en puerto bloqueado.

Este acuerdo está firmado por los representantes de Austria, de Alemania, de Francia, de Inglaterra, de Rusia y de cuantas naciones concurrieron a aquella asamblea.

Desde el punto de vista doctrinal, el Instituto de Derecho internacional, en la asamblea celebrada en Oxford en 1913, tomó en consideración, siendo votado por 54 congresistas, de los cuales ocho eran notabilísimos juristas alemanes, una moción que fue insertada en el Manual de las leyes de guerra marítima, inspirada en el mismo criterio.

Esta opinión ha sido igualmente sustentada por el Instituto de Derecho internacional de Munich, en el Congreso celebrado en dicho punto en 1883, e igual criterio inspiró a la asamblea celebrada en Heidelberg en 1887.

Termina L. Clunet diciendo que, cualesquiera que sea el pabellón izado en los paños del "Goeben" y del "Breslau", ambos buques continuarán siendo para Europa buques alemanes, y los colores imperiales serán siempre los suyos, aun cambiando de pabellón cuantas veces lo crean conveniente."

Valencia ante el conflicto

Las existencias de trigo En nuestra ciudad causó ayer verdadera impresión la noticia detallada que publicamos acerca de las existencias de trigo que se halla depositado en los almacenes de la Aduana del puerto.

Para tratar de este asunto visitó ayer al señor gobernador una comisión de almacenistas, los cuales protestaron de la publicación de aquella noticia.

El alcalde, Sr. Maestre, que se encontraba presente, intervino y manifestó que había pedido una nota oficial y los datos que con ella constan; coinciden con los publicados.

Los comisionados insistieron en su protesta, y el Sr. Tejón manifestó que también poseía una nota en la que constaba el número de toneladas de trigo existentes en el depósito, y dió por terminada la conferencia, no sin advertir a la comisión que ordenará que se practique una visita a los depósitos y establecerá una escrupulosa inspección en el trabajo.

Los buques "Goeben" y "Breslau" han sido vendidos a Turquía por Alemania.

Reservistas alemanes e italianos en Vigo. Se han esperado de Barcelona muchos reservistas alemanes que salieron de aquí y no han podido continuar el viaje a su país.

Muchos reservistas italianos llegados de la Argentina, creyendo que su país movilizará el Ejército, regresarán a Buenos Aires.

Habla el ministro de Estado. San Sebastián.—El ministro de Estado, señor marqués de Lema, nos ha hecho hoy las siguientes manifestaciones:

Que se hallan interrumpidas las comunicaciones con Lieja.

"Noticias recibidas por distintos conductos confirman el encuentro habido entre las fuerzas alemanas y belgas, al tratar las primeras de envolver el ala izquierda del ejército belga en Diest Hasselt."

Que no ha comenzado aún la gran batalla que se viene anunciando en la frontera rusa, en donde siguen los encuentros sin importancia entre alemanes y rusos.

También nos ha dicho que no es cierto que Turquía haya adquirido los cruceros alemanes "Breslau" y "Goeben".

Ha añadido que de Londres comunican que llegan diariamente a aquella capital grandes cantidades de mercancías, hasta el punto que los precios de las mismas han bajado considerablemente.

De Berlín se carece de noticias, sabiéndose únicamente que el emperador Guillermo continúa en aquella capital; que reina tranquilidad en todo el imperio y que el embajador italiano en Alemania ha marchado a Roma a conferenciar con su Gobierno.

Ha dicho también que los belgas continúan rechazando los ataques de las fuerzas alemanas en Lieja, que estas últimas se sostienen a campo abierto y que varios regimientos alemanes que han sido diezmados han regresado a territorio alemán para reorganizarse.

El ministro ha terminado diciendo que se espera un gran combate en la frontera suiza; que en Buenos Aires se le ha entregado al trasatlántico español "Satrustegui", el carbón necesario para la travesía hasta España y que iba a conferenciar con el Sr. Dato para conocer los acuerdos adoptados por los ministros en el Consejo celebrado hoy.

Lo que dice el ministro de Marina. Madrid.—El ministro de Marina, señor Miranda, nos ha manifestado que se ha ordenado a todas las autoridades marítimas que guarden y hagan guardar la más estricta neutralidad.

Ha añadido que no han sufrido ninguna variación los buques de África, habiéndoseles ordenado únicamente el envío de un barco a Canarias y otro a Baleares.

Aclaración a un acuerdo. Madrid.—El acuerdo adoptado en el Consejo de ministros respecto a las subsistencias, se refiere a la supresión temporal de los derechos de Aduana para las harinas y los carbones y la rebaja de derechos por el maíz y el centeno.

El ministro de Hacienda formalizará esta medida para llevarla a la práctica.

Anticipos en metalico. Ante la situación por que atraviesan algunas entidades industriales, acordamos que el ministro de Hacienda conferencie con el gobernador y el Consejo del Banco, para que éste preste su apoyo a algunas Sociedades nacionales y extranjeras concediéndoles anticipos en metalico, de que éstas carecen por hallarse en suspenso los giros.

En el mismo caso se hallan muchos americanos, que han propuesto entregar a los representantes de España en sus países cantidades en oro para que se les entregue aquí billetes.

Ordenes a los gobernadores. El Gobierno ha enviado un telegrama circular a los gobernadores civiles dándoles instrucciones contra los acaparadores sin conciencia que pretenden aprovecharse de las circunstancias, acaparando los artículos de primera necesidad, cuya exportación está prohibida o subiendo los precios.

Les encarga que estén al corriente de las transacciones que se realicen de esos artículos y de los manejos de los corredores y expendedores.

En otro telegrama-circular se les dice a los gobernadores que si persiste el acaparamiento y la subida de precios para trigos y harinas, el Gobierno se verá en la necesidad de intervenir los depósitos de uno y otra y hacer la distribución y expendición con arreglo a las necesidades del reino, fijando además el precio de dicho.

Les encarga que hagan estadísticas en sus provincias respectivas de las existencias y entradas y salidas de dichos artículos.

Estas medidas las tengo que tomarlas el Gobierno porque de todas partes llueven quejas contra el escándalo de acaparadores ambiciosos, sin adarme de patriotismo."

Hasta aquí el Consejo. Luego nos ha dado varias noticias de San Sebastián.

Por los repatriados. "El espectáculo—dice—que han dado los guipuzcoanos con motivo de la repatriación ha sido hermoso.

Todos han rivalizado en el deseo de proteger a los repatriados, realizando un esfuerzo patriótico digno de elogio."

La suscripción iniciada por doña Victoria en favor de los repatriados ha obtenido en todas partes una favorable acogida.

Con eso tendrán un alivio los infelices obreros que se han visto obligados a regresar a su patria.

Los nombres de los donantes aparecerán en la Gaceta, y los donativos serán repartidos equitativamente.

Serán distinguidos los repatriados que tengan familia, y según el número de hijos se elevará la cantidad que deban percibir.

En los Bancos y sus Sucursales ingresarán las cantidades que se recauden."

Conferencia telefónica. El Sr. Dato nos ha dicho también que tan pronto como ha terminado el Consejo ha celebrado una conferencia telefónica con el marqués de Lema, a quien ha comunicado los acuerdos adoptados.

No hay crisis. Un periodista ha preguntado: —¿No hay crisis? El Sr. Dato lo ha negado rotundamente.

A las demás preguntas que se le han hecho referente a la entrada de tropas argentinas en España y haber sido desmontada la antena radiotelegráfica de un buque alemán en Vigo, ha contestado:

Que las tropas argentinas no son tales, sino soldados nuestros de África, y que la antena radiotelegráfica no estaba autorizada en el referido buque.

Crucero inglés que carbonéa. Las Palmas.—Ha fondeado en la bahía el crucero inglés "Cornwallis".

Se ha aproximado de carbonéa. Fuera del puerto esperaban otros dos cruceros ingleses.

Reservistas alemanes e italianos. Vigo.—Se han esperado de Barcelona muchos reservistas alemanes que salieron de aquí y no han podido continuar el viaje a su país.

Muchos reservistas italianos llegados de la Argentina, creyendo que su país movilizará el Ejército, regresarán a Buenos Aires.

Habla el ministro de Estado. San Sebastián.—El ministro de Estado, señor marqués de Lema, nos ha hecho hoy las siguientes manifestaciones:

Que se hallan interrumpidas las comunicaciones con Lieja.

"Noticias recibidas por distintos conductos confirman el encuentro habido entre las fuerzas alemanas y belgas, al tratar las primeras de envolver el ala izquierda del ejército belga en Diest Hasselt."

Que no ha comenzado aún la gran batalla que se viene anunciando en la frontera rusa, en donde siguen los encuentros sin importancia entre alemanes y rusos.

También nos ha dicho que no es cierto que Turquía haya adquirido los cruceros alemanes "Breslau" y "Goeben".

Ha añadido que de Londres comunican que llegan diariamente a aquella capital grandes cantidades de mercancías, hasta el punto que los precios de las mismas han bajado considerablemente.

De Berlín se carece de noticias, sabiéndose únicamente que el emperador Guillermo continúa en aquella capital; que reina tranquilidad en todo el imperio y que el embajador italiano en Alemania ha marchado a Roma a conferenciar con su Gobierno.

Ha dicho también que los belgas continúan rechazando los ataques de las fuerzas alemanas en Lieja, que estas últimas se sostienen a campo abierto y que varios regimientos alemanes que han sido diezmados han regresado a territorio alemán para reorganizarse.

El ministro ha terminado diciendo que se espera un gran combate en la frontera suiza; que en Buenos Aires se le ha entregado al trasatlántico español "Satrustegui", el carbón necesario para la travesía hasta España y que iba a conferenciar con el Sr. Dato para conocer los acuerdos adoptados por los ministros en el Consejo celebrado hoy.

Lo que dice el ministro de Marina. Madrid.—El ministro de Marina, señor Miranda, nos ha manifestado que se ha ordenado a todas las autoridades marítimas que guarden y hagan guardar la más estricta neutralidad.

Ha añadido que no han sufrido ninguna variación los buques de África, habiéndoseles ordenado únicamente el envío de un barco a Canarias y otro a Baleares.

Aclaración a un acuerdo. Madrid.—El acuerdo adoptado en el Consejo de ministros respecto a las subsistencias, se refiere a la supresión temporal de los derechos de Aduana para las harinas y los carbones y la rebaja de derechos por el maíz y el centeno.

El ministro de Hacienda formalizará esta medida para llevarla a la práctica.

Anticipos en metalico. Ante la situación por que atraviesan algunas entidades industriales, acordamos que el ministro de Hacienda conferencie con el gobernador y el Consejo del Banco, para que éste preste su apoyo a algunas Sociedades nacionales y extranjeras concediéndoles anticipos en metalico, de que éstas carecen por hallarse en suspenso los giros.

En el mismo caso se hallan muchos americanos, que han propuesto entregar a los representantes de España en sus países cantidades en oro para que se les entregue aquí billetes.

Ordenes a los gobernadores. El Gobierno ha enviado un telegrama circular a los gobernadores civiles dándoles instrucciones contra los acaparadores sin conciencia que pretenden aprovecharse de las circunstancias, acaparando los artículos de primera necesidad, cuya exportación está prohibida o subiendo los precios.

Les encarga que estén al corriente de las transacciones que se realicen de esos artículos y de los manejos de los corredores y expendedores.

En otro telegrama-circular se les dice a los gobernadores que si persiste el acaparamiento y la subida de precios para trigos y harinas, el Gobierno se verá en la necesidad de intervenir los depósitos de uno y otra y hacer la distribución y expendición con arreglo a las necesidades del reino, fijando además el precio de dicho.

Les encarga que hagan estadísticas en sus provincias respectivas de las existencias y entradas y salidas de dichos artículos.

Estas medidas las tengo que tomarlas el Gobierno porque de todas partes llueven quejas contra el escándalo de acaparadores ambiciosos, sin adarme de patriotismo."

Hasta aquí el Consejo. Luego nos ha dado varias noticias de San Sebastián.

Por los repatriados. "El espectáculo—dice—que han dado los guipuzcoanos con motivo de la repatriación ha sido hermoso.

Todos han rivalizado en el deseo de proteger a los repatriados, realizando un esfuerzo patriótico digno de elogio."

La suscripción iniciada por doña Victoria en favor de los repatriados ha obtenido en todas partes una favorable acogida.

Con eso tendrán un alivio los infelices obreros que se han visto obligados a regresar a su patria.

Los nombres de los donantes aparecerán en la Gaceta, y los donativos serán repartidos equitativamente.

Serán distinguidos los repatriados que tengan familia, y según el número de hijos se elevará la cantidad que deban percibir.

En los Bancos y sus Sucursales ingresarán las cantidades que se recauden."

Conferencia telefónica. El Sr. Dato nos ha dicho también que tan pronto como ha terminado el Consejo ha celebrado una conferencia telefónica con el marqués de Lema, a quien ha comunicado los acuerdos adoptados.

No hay crisis. Un periodista ha preguntado: —¿No hay crisis? El Sr. Dato lo ha negado rotundamente.

A las demás preguntas que se le han hecho referente a la entrada de tropas argentinas en España y haber sido desmontada la antena radiotelegráfica de un buque alemán en Vigo, ha contestado:

Que las tropas argentinas no son tales, sino soldados nuestros de África, y que la antena radiotelegráfica no estaba autorizada en el referido buque.

Crucero inglés que carbonéa. Las Palmas.—Ha fondeado en la bahía el crucero inglés "Cornwallis".

Se ha aproximado de carbonéa. Fuera del puerto esperaban otros dos cruceros ingleses.

Reservistas alemanes e italianos. Vigo.—Se han esperado de Barcelona muchos reservistas alemanes que salieron de aquí y no han podido continuar el viaje a su país.

Muchos reservistas italianos llegados de la Argentina, creyendo que su país movilizará el Ejército, regresarán a Buenos Aires.

Habla el ministro de Estado. San Sebastián.—El ministro de Estado, señor marqués de Lema, nos ha hecho hoy las siguientes manifestaciones:

Que se hallan interrumpidas las comunicaciones con Lieja.

"Noticias recibidas por distintos conductos confirman el encuentro habido entre las fuerzas alemanas y belgas, al tratar las primeras de envolver el ala izquierda del ejército belga en Diest Hasselt."

Que no ha comenzado aún la gran batalla que se viene anunciando en la frontera rusa, en donde siguen los encuentros sin importancia entre alemanes y rusos.

También nos ha dicho que no es cierto que Turquía haya adquirido los cruceros alemanes "Breslau" y "Goeben".

Ha añadido que de Londres comunican que llegan diariamente a aquella capital grandes cantidades de mercancías, hasta el punto que los precios de las mismas han bajado considerablemente.

De Berlín se carece de noticias, sabiéndose únicamente que el emperador Guillermo continúa en aquella capital; que reina tranquilidad en todo el imperio y que el embajador italiano en Alemania ha marchado a Roma a conferenciar con su Gobierno.

Ha dicho también que los belgas continúan rechazando los ataques de las fuerzas alemanas en Lieja, que estas últimas se sostienen a campo abierto y que varios regimientos alemanes que han sido diezmados han regresado a territorio alemán para reorganizarse.

El ministro ha terminado diciendo que se espera un gran combate en la frontera suiza; que en Buenos Aires se le ha entregado al trasatlántico español "Satrustegui", el carbón necesario para la travesía hasta España y que iba a conferenciar con el Sr. Dato para conocer los acuerdos adoptados por los ministros en el Consejo celebrado hoy.

Lo que dice el ministro de Marina. Madrid.—El ministro de Marina, señor Miranda, nos ha manifestado que se ha ordenado a todas las autoridades marítimas que guarden y hagan guardar la más estricta neutralidad.

Ha añadido que no han sufrido ninguna variación los buques de África, habiéndoseles ordenado únicamente el envío de un barco a Canarias y otro a Baleares.

Aclaración a un acuerdo. Madrid.—El acuerdo adoptado en el Consejo de ministros respecto a las subsistencias, se refiere a la supresión temporal de los derechos de Aduana para las harinas y los carbones y la rebaja de derechos por el maíz y el centeno.

El ministro de Hacienda formalizará esta medida para llevarla a la práctica.

Anticipos en metalico. Ante la situación por que atraviesan algunas entidades industriales, acordamos que el ministro de Hacienda conferencie con el gobernador y el Consejo del Banco, para que éste preste su apoyo a algunas Sociedades nacionales y extranjeras concediéndoles anticipos en metalico, de que éstas carecen por hallarse en suspenso los giros.

En el mismo caso se hallan muchos americanos, que han propuesto entregar a los representantes de España en sus países cantidades en oro para que se les entregue aquí billetes.

Ordenes a los gobernadores. El Gobierno ha enviado un telegrama circular a los gobernadores civiles dándoles instrucciones contra los acaparadores sin conciencia que pretenden aprovecharse de las circunstancias, acaparando los artículos de primera necesidad, cuya exportación está prohibida o subiendo los precios.

Les encarga que estén al corriente de las transacciones que se realicen de esos artículos y de los manejos de los corredores y expendedores.

En otro telegrama-circular se les dice a los gobernadores que si persiste el acaparamiento y la subida de precios para trigos y harinas, el Gobierno se verá en la necesidad de intervenir los depósitos de uno y otra y hacer la distribución y expendición con arreglo a las necesidades del reino, fijando además el precio de dicho.

Les encarga que hagan estadísticas en sus provincias respectivas de las existencias y entradas y salidas de dichos artículos.

Estas medidas las tengo que tomarlas el Gobierno porque de todas partes llueven quejas contra el escándalo de acaparadores ambiciosos, sin adarme de patriotismo."

Hasta aquí el Consejo. Luego nos ha dado varias noticias de San Sebastián.

Por los repatriados. "El espectáculo—dice—que han dado los guipuzcoanos con motivo de la repatriación ha sido hermoso.

Todos han rivalizado en el deseo de proteger a los repatriados, realizando un esfuerzo patriótico digno de elogio."

La suscripción iniciada por doña Victoria en favor de los repatriados ha obtenido en todas partes una favorable acogida.

Con eso tendrán un alivio los infelices obreros que se han visto obligados a regresar a su patria.

Los nombres de los donantes aparecerán en la Gaceta, y los donativos serán repartidos equitativamente.

Serán distinguidos los repatriados que tengan familia, y según el número de hijos se elevará la cantidad que deban percibir.

En los Bancos y sus Sucursales ingresarán las cantidades que se recauden."

Conferencia telefónica. El Sr. Dato nos ha dicho también que tan pronto como ha terminado el Consejo ha celebrado una conferencia telefónica con el marqués de Lema, a quien ha comunicado los acuerdos adoptados.

No hay crisis. Un periodista ha preguntado: —¿No hay crisis? El Sr. Dato lo ha negado rotundamente.

A las demás preguntas que se le han hecho referente a la entrada de tropas argentinas en España y haber sido desmontada la antena radiotelegráfica de un buque alemán en Vigo, ha contestado:

Que las tropas argentinas no son tales, sino soldados nuestros de África, y que la antena radiotelegráfica no estaba autorizada en el referido buque.

Crucero inglés que carbonéa. Las Palmas.—Ha fondeado en la bahía el crucero inglés "Cornwallis".

Se ha aproximado de carbonéa. Fuera del puerto esperaban otros dos cruceros ingleses.

Reservistas alemanes e italianos. Vigo.—Se han esperado de Barcelona muchos reservistas alemanes que salieron de aquí y no han podido continuar el viaje a su país.

Muchos reservistas italianos llegados de la Argentina, creyendo que su país movilizará el Ejército, regresarán a Buenos Aires.

Habla el ministro de Estado. San Sebastián.—El ministro de Estado, señor marqués de Lema, nos ha hecho hoy las siguientes manifestaciones:

Que se hallan interrumpidas las comunicaciones con Lieja.

"Noticias recibidas por distintos conductos confirman el encuentro habido entre las fuerzas alemanas y belgas, al tratar las primeras de envolver el ala izquierda del ejército belga en Diest Hasselt."

Que no ha comenzado aún la gran batalla que se viene anunciando en la frontera rusa, en donde siguen los encuentros sin importancia entre alemanes y rusos.

También nos ha dicho que no es cierto que Turquía haya adquirido los cruceros alemanes "Breslau" y "Goeben".

Ha añadido que de Londres comunican que llegan diariamente a aquella capital grandes cantidades de mercancías, hasta el punto que los precios de las mismas han bajado considerablemente.

De Berlín se carece de noticias, sabiéndose únicamente que el emperador Guillermo continúa en aquella capital; que reina tranquilidad en todo el imperio y que el embajador italiano en Alemania ha marchado a Roma a conferenciar con su Gobierno.

Ha dicho también que los belgas continúan rechazando los ataques de las fuerzas alemanas en Lieja, que estas últimas se sostienen a campo abierto y que varios regimientos alemanes que han sido diezmados han regresado a territorio alemán para reorganizarse.

El ministro ha terminado diciendo que se espera un gran combate en la frontera suiza; que en Buenos Aires se le ha entregado al trasatlántico español "Satrustegui", el carbón necesario para la travesía hasta España y que iba a conferenciar con el Sr. Dato para conocer los acuerdos adoptados por los ministros en el Consejo celebrado hoy.

Lo que dice el ministro de Marina. Madrid.—El ministro de Marina, señor Miranda, nos ha manifestado que se ha ordenado a todas las autoridades marítimas que guarden y hagan guardar la más estricta neutralidad.

Ha añadido que no han sufrido ninguna variación los buques de África, habiéndoseles ordenado únicamente el envío de un barco a Canarias y otro a Baleares.

Aclaración a un acuerdo. Madrid.—El acuerdo adoptado en el Consejo de ministros respecto a las subsistencias, se refiere a la supresión temporal de los derechos de Aduana para las harinas y los carbones y la rebaja de derechos por el maíz y el centeno.

El ministro de Hacienda formalizará esta medida para llevarla a la práctica.

Anticipos en metalico. Ante la situación por que atraviesan algunas entidades industriales, acordamos que el ministro de Hacienda conferencie con el gobernador y el Consejo del Banco, para que éste preste su apoyo a algunas Sociedades nacionales y extranjeras concediéndoles anticipos en metalico, de que éstas carecen por hallarse en suspenso los giros.

En el mismo caso se hallan muchos americanos, que han propuesto entregar a los representantes de España en sus países cantidades en oro para que se les entregue aquí billetes.

Ordenes a los gobernadores. El Gobierno ha enviado un telegrama circular a los gobernadores civiles dándoles instrucciones contra los acaparadores sin conciencia que pretenden aprovecharse de las circunstancias, acaparando los artículos de primera necesidad, cuya exportación está prohibida o subiendo los precios.

Cullera

Cullerenses: Otra vez me veo obligado a desahogar de mi propósito de no escribir de política, pues de persistir en el resultado, más que zapicho lamentable, proceder cobardemente al no defenderme ante los ataques injustos que me lanzan anónimos políticos.

Tan convencido de lo dicho estoy, que contesto a renglón seguido, o sea antes que la buleante ola de la injuria se acreciente hasta el punto que mi dignidad resultase maltratada a los ojos de quienes no saben sobre este particular más de lo que leen, o a los pies de unos cuantos vividores, que atacaron el presupuesto municipal, recurran a infames patrañas, como la de las 7.000 pesetas de los primeros trimestres de consumos del 11, buscando por conducto de *taferros* el más errático.

Fresca está en mi memoria la pérdida campaña que tenazmente sostuvieron, con más codicia que vergüenza y con deliberado propósito de desprestigiar mi honrada gestión al frente de esta Alcaldía, algunos de estos mal llamados políticos. También entonces recurrieron a todas las malas tretas para obligarme a dimitir el cargo. Repetidas veces, y siempre mintiendo, acudieron a Madrid, a mítines, a Gobernación, a la mala Prensa; maltrataron los intereses de la ciudad, oponiéndose a las tiradas; apelaron hasta la huega de carniceros, la que, según rumores, pretendían convertir en huelga general para así obligarme a dimitir aquel cargo que tanto codiciaban, mas no sin antes (como listos que son) darme tiempo (pues no lo tuvo mi antecesor alcalde y corregidoriano, señor Ferrer) para encauzar la desbordada administración municipal.

Para cimentar el orden social en esta ciudad, para conseguir una "entente" con el señor delegado de Hacienda a fin de que los dos trimestres últimos del repartimiento del cupo de consumos de 1911, ya que no pude conseguir su total condonación, le he lo que desde el primer día me propuse; para solucionar favorablemente a nuestros intereses lo del suprimido impuesto a los abonos minerales y organizados que recibimos por mar, pues es bien sabido que gran parte de este ingreso no lo sufragaba Cullera; para liquidar con sobras todo el presupuesto municipal corriente, mas muchos atrasos de alcaldías anteriores, y cuando ya estaban conmutadas todas aquellas penas terribles, vinieron los infamantes sucesos del 18 de Septiembre, cuyas ejecuciones, yo como primera autoridad municipal, aunque tranquilo con respecto a mi conciencia por haber procurado en dicho día, con grandísima exposición de mi vida, evitarlas, no pude hacer.

No obstante lo dicho, aún afirma Germinal en *El Mercantil Valenciano* correspondiente al día de hoy, que mi política fue nefasta. ¿Será por sí no mereció mi confianza para el empleo que pretendía? Anade que ya se puede vivir en Cullera, pues cesó la funesta era de los independentistas.

Quien lea nuestro recitado podrá creer que entonces nos comíamos los hombres crudos, y vamos a ver que no es así. ¿Podría citar un solo caso parecido al del Sr. Engrux, ni que hubiesen coacciones, amenazas, multas exageradas con finalidad política, ni que hayamos despreciado a Gobernación, a Madrid, ni nos hayamos falsado la verdad, ni nos hayamos opuesto a las tiradas, ni recurrido a escribir anónimos al señor alcalde para amedrentarlo?

Bras de Ferro me llamabais sabiendo que era yo el colmo de la senectez. En nuestro empeño difamatorio habéis conseguido que alguien me crea un Joao Franco. Ojalá lo fuese, pues no dudo que aumentaría muchísimo en categoría; sin embargo, protesto con toda mi alma de tener alguna de las malas condiciones que a dicho político se le imputan; no fui jamás soberbio, vengativo, ni látano (dispensad la humildad); siempre tras sereno juicio ha imperado en mi la razón y por exagerada prudencia me ha tocado la de perder.

Decís que el último administrador de Consumos que tuvo dejó un descubierdo de 2.000 pesetas. Si así es, buena fianza tiene. Fianza que como sabe muy bien el señor alcalde, está dispuesta a abonar lo que sea. Y si lo de las 7.000 pesetas es verdad (que no lo creo), obrarán ustedes muy mal si no denuncian el hecho a los tribunales de Justicia. Sin duda, yo sería el responsable, pues fui el alcalde que se incautó del reparto aquel; pero... no lo denunciarán; saben que no es cierto lo que afirman; la cuestión es hincar el bulo y que ruede. ¿Esta es la tan celebrada cuan liberal política que padecemos!

¿Por quién me habrán tomado estos *percebes* para atacarme cual lo hacen? ¿Y que concepto tan mezquino les merece la mentalidad de los buenos hijos de Cullera cuando hasta en asuntos del dominio público siguen falsando la verdad tan desahonadamente? ¿Qué estarán tramando para su provecho que a tanto les obliga!

Pues bien; por lo que conveniesse pueda, bueno será que no echen en saco roto el que es entre caballeros natural condición la defensa propia, siempre que injustamente se les ataque. Aseguráis que vale más no ocuparse del dignísimo y nunca bastante alabado D. Francisco Peris Mencheta, con respecto a sus gestiones para conseguir la libre extracción del arroz. ¿Cuán ingratos sois! Sois cual fuere el resultado de esas gestiones, al Sr. Mencheta, al Sr. Muga y a todos cuantos se han interesado por nosotros en esta cuestión, en nombre de Cullera y hasta de la región toda, les doy las más expresivas gracias y prometo justo reconocimiento.

También yo, aprovechando la presente, echo mi cuarto a espadas; mas no para desdoro, vilipendio, insidia o para verter infamias de baja estofa, digo tan sólo que en nuestra cocina sobran zánganos, y como por lo visto estas sufridas abejas los consistentes, pronto quedaremos sin miel, y entonces... ¡Pobre reinat, digo, ¡pobre Cullera!

FRANCISCO BRU. Cullera 14 Agosto 1914.

Taurómacas

Orecimientos valiosos Para contribuir a los gastos que originen las obras de restauración de la Virgen donde se venera en Almonte la Virgen del Rocío, se han ofrecido con su dinero y su trabajo los hermanos Gallo.

También es de creer que Belmonte hará análogos ofrecimientos, pues tenemos entendido que dicho diestro pertenece a la Hermandad que todos los años realiza a Sevilla la tradicional y poética romería llamada del Rocío.

Aspirantes a "fenómeno" Son tantos los aspirantes a fenómeno que pretenden debutar en la Plaza de Sevilla, que el Sr. Saiguero se propuso complacer a todos dando dos novilladas de a seis matadores cada una. Pero en vista de que no le salía la cuenta, porque pasan de 100 los aspirantes, los ha desahuciado a todos proponiéndoles que hagan el debut en otras Plazas.



INDISPENSABLE a LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

PRELIO INFORME de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUÉS DE ENVIARLOS EN LA CLINICA

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval



CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase

de indigestiones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos,

de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIPUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO

Y PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LA SEÑORA D.ª Catalina Pérez-Pujol Rovira de Torróns que falleció el día 17 de Agosto de 1909 R. I. P. Su viudo, hijos y demás familia suplican a sus amigos la asistencia a alguno de estos actos religiosos...

Enseñanza universitaria

Modificación del régimen :: en las Universidades ::

Hace dos días que tenemos compuesto el texto de esta importante disposición ministerial, interesantísima para los estudiantes. El exceso de original nos ha impedido publicarla, pero como creemos conveniente que la conozca el público, suprimimos el preámbulo con objeto de hacerla más breve y publicamos su parte dispositiva, que dice así:

REAL DECRETO Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La enseñanza es libre en todos los grados y cualquiera que sea su clase.

La inscripción en la matrícula de las Universidades no es obligatoria más que para los alumnos que quieran recibir la enseñanza en ellas.

Los que deseen aprobar en estos establecimientos oficiales asignaturas cursadas fuera de ellos, podrán solicitar examen, sometiéndose a las condiciones establecidas en el presente decreto y satisfaciendo los derechos de matrícula correspondientes.

Art. 2.º Para matricularse con validez académica en cualquiera de las Facultades universitarias son necesarios los requisitos siguientes: Haber obtenido el grado de Bachiller; tener aprobadas todas las asignaturas del curso preparatorio en las Facultades donde esta preparación se exige, cuales son la de Derecho, la de Medicina y la de Farmacia, y obtener la aprobación en el examen de ingreso.

La edad para matricularse en primer año de Facultad no podrá bajar de dieciséis años, si se trata de las Facultades que tienen curso preparatorio, y quince años en las de Ciencias y Filosofía y Letras.

Art. 3.º Se restablece desde el curso académico de 1915 a 16 los exámenes de ingreso en Facultad, instituidos por el Reglamento de exámenes y grados de 28 de Julio de 1900.

De este examen quedan dispensados los estudiantes que pretendan matrícula y prueba de asignaturas sin validez académica, o sólo con aplicación a carreras especiales u otros centros docentes en los que deseen hacer la incorporación.

Art. 4.º Los exámenes de ingreso se efectuarán en los diez primeros días de Octubre. Las materias sobre que versen, el procedimiento que haya de seguirse, tanto en el examen como en la calificación, y la constitución de los tribunales se determinarán oportunamente, en vista de las propuestas que formulen los claustros de cada Facultad y Universidad.

Art. 5.º La inauguración del curso académico tendrá lugar en 1.º de Octubre de cada año, y terminarán las cátedras en 31 de Mayo del siguiente, comenzando inmediatamente los exámenes.

Las vacaciones de Navidad comenzarán el 20 de Diciembre y terminarán el día 6 de Enero; fuera de ellas no habrá más vacaciones que los domingos y demás fiestas religiosas o nacionales declaradas para todos los servicios del Estado.

Art. 6.º Los plazos para la inscripción de matrícula en todas las Universidades del reino serán:

1.º El mes de Septiembre y diez primeros días de Octubre, para los que quieran cursar sus estudios en la Universidad con derecho a examen ordinario en Junio del siguiente año y extraordinario en Septiembre.

2.º El mes de Abril, para los que no habiendo cursado en la Universidad solicitan examen en Junio, con derecho también al extraordinario de Septiembre.

3.º El mes de Agosto, para los que quieran examinarse en Septiembre, sin derecho a nuevo examen, si no es en otro curso y con otra matrícula.

Art. 7.º La asistencia de los alumnos a las cátedras es libre y voluntaria, salvo el caso a que se refiere el artículo 10, pero sólo los inscritos en la matrícula de Septiembre tendrán derecho a asistir a las clases en que se inscribieron y a tomar parte en las enseñanzas prácticas de cada Facultad (Clínicas, Laboratorios, Museos, ejercicios prácticos, etc.), siempre bajo la dirección del profesor y sus auxiliares y con el debido respeto a la disciplina escolar y a las consideraciones sociales.

Además, podrá el profesor de la asignatura permitir la asistencia a las lecciones teóricas y prácticas a los solicitantes que a su juicio puedan ser admitidos.

Estos permisos serán revocables en cualquier momento por el profesor que los concedió o por el que en la dirección de la cátedra le sustituya.

Art. 8.º Los exámenes de prueba de curso se realizarán en el mes de Junio para los alumnos inscritos en Septiembre anterior; en el mismo mes de Junio, para los que solicitan examen en mes de Abril, y en el de Septiembre, para los que quedaron suspensos en Junio, para los que inscritos en Agosto y para los que por cualquier motivo no hicieron uso de su derecho a examinarse en Junio del mismo año y curso.

Art. 9.º Los exámenes de las asignaturas propias de la Licenciatura en Facultad se verificarán, no por asignaturas sueltas, salvo el caso de que el alumno sólo solicite examen en alguna de ellas porque no se matriculó en más o por tener aprobadas las otras del grupo, sino por series de asignaturas, agrupando las que comprenden varios cursos y las que están entre sí más relacionadas por la índole de la enseñanza y por la analogía del contenido. Los tribunales cuidarán de que esta reducción en el número de los exámenes quede beneficiosamente compensada por la mayor intensidad de la prueba y por las mayores garantías de acierto y severidad en el juicio.

El orden de prelación en estos exámenes será también por grupos, de modo que los alumnos no podrán examinarse de cada uno sin tener aprobado el anterior inmediato.

Las Universidades remitirán antes de 31 de Diciembre del corriente año al Ministerio de Instrucción pública el proyecto de agrupación de asignaturas en cada Facultad para los efectos del examen y de reglamentación de estos exámenes. Con vista de estos proyectos y atendiendo siempre a la conveniencia de reducir cuanto se pueda el número de los grupos dentro de cada Facultad universitaria, el Consejo de Instrucción pública formulará su dictamen, y el Ministerio resolverá lo que en definitiva proceda.

Art. 10. En las asignaturas correspondientes a enseñanzas esencialmente prácticas, experimentales, clínicas o de observación, será condición indispensable para ser admitido a examen la asistencia a dichas prácticas durante el tiempo marcado para cada asignatura o para cada curso, en las que comprenden más de uno. Los alumnos que no hayan cursado en las clases universitarias las enseñanzas a que se refiere el párrafo anterior, tendrán que acreditar, mediante certificado de corporaciones o entidades idóneas, que realizaron las prácticas durante el tiempo marcado en los planes de estudios.

La idoneidad en las Corporaciones o entidades que, según este artículo, pueden expedir certificaciones de asistencia a prácticas, deberá ser considerada y declarada por los respectivos claustros, contra cuya resolución, siendo negativa, podrá entablarse recurso de alzada ante el Ministerio.

La fiesta de la Asunción

La Misa y Nona solemnes Los cultos celebrados en la Metropolitana en honor de su excelso Titular, como siempre, solemnísimos, y a ellos acudió extraordinario concurso de fieles, a pesar de encontrarnos en plena canícula. A las nueve se verificó el traslado de la veneranda imagen, desde la Real Capilla del Milagro a la Catedral, siendo llevadas las borlas que penden del magnífico lecho imperial por los distinguidos caballeros D. Carlos Vargas, marqués de Cáceres y su hijo D. Juan Noguera, D. Manuel de Navarrete, D. Francisco de Ros Tamarrit, D. Luis Gómez de Barreda, los señores barones de Mislata y Campo Olivar, don Antonio de Saavedra, D. Salvador Castillo y los Beneficiados de la Metropolitana, señores D. Juan Aguilar y D. Mariano Ros.

En pos de la sagrada imagen iba la camarera muy ilustre señorita doña Carmen Castillo y los mayordomos muy ilustres señores D. Vicente Castillo, Marqués de Llana, y Dr. D. José Guerrero.

Poco más de las nueve y media daba principio la Misa solemne, que celebró el digno Arcipreste muy ilustre señor doctor D. Mariano Herrera, asistido del Beneficiado Dr. D. Julián Sanjuán Pascual y de los auxiliares D. Francisco Alarcó y D. Vicente Blat, siendo interpretada por la capilla de música una notable partitura de su maestro, Sr. Pastor, y el motete de Cuevas, *Quee est Ista*.

El Canónigo Sr. Beneyto estuvo muy elocuente en el panegirico del misterio del día, presentando a la consideración de su numeroso auditorio la gloria que en premio de sus singulares virtudes y heroicos sacrificios, recibió la Madre de Dios y de los hombres, teniendo alusiones muy oportunas para el Rey Conquistador y para la veneranda imagen Titular de este templo Catedralicio.

De doce a una fue cantada la Nona, tomando parte la expresada capilla de música en la interpretación de la magnífica obra de Cuevas.

Estuvo expuesto el Santísimo Sacramento y ofició el ya mencionado Canónigo Sr. Beneyto.

Como estaba anunciado, a las seis en punto comenzó a salir del templo Metropolitano la procesión, a la que abrían la marcha las *banderolas*.

Seguían los *clerros* parroquiales, con cruz alzada; el Cabildo de la Colegiata; las bandas de tambores, cornetas y música; La Artística; cruz y Clero de la Real Capilla del Milagro; cruz Catedralicia; Beneficiados de la Metropolitana; excelentes Cabildo, dos Sacerdotes con incensarios y la imagen yacente de la Santísima Virgen, con riquísimo manto de terciopelo azul con valiosísimos bordados en oro, llevando las borlas los mismos señores que en la procesión de la mañana.

Oficiaba de Preste el muy ilustre señor Canónigo Arcipreste Dr. D. Mariano Herrera.

Seguían las camareras de la Santísima Virgen, señora marquesa de Llana y doña Carmen Castillo y Crespi de Valdaura; el mayordomo militar señor marqués de Llana y el mayordomo civil D. José Guerrero.

Cerraban la marcha las bandas de tambores y cornetas y sección del regimiento de Tetuán, mandada por un oficial, y la música del de Guadalajara.

La religiosa comitiva recorrió sin novedad la carrera anunciada, que estuvo bastante concurrida, siendo arrojada al paso de la milagrosa imagen de la Santísima Virgen gran cantidad de flor deshogada, desde los balcones, si bien no podemos menos de censurar la mala costumbre que tienen muchos de echar las flores sobre la misma imagen, ocasionando perjuicios de alguna consideración, pues manchar y ensucian las ricas vestiduras que la cubren.

Antes de las siete había terminado la procesión, y empezó en la Real Capilla del Milagro el ejercicio del segundo día de novenario, que con tanto esplendor allí se celebra.

En los exámenes por grupos de asignaturas la calificación será una sola, comprensiva de todo el grupo.

Art. 12. Los alumnos calificados de sobresaliente podrán optar, mediante oposición, a un premio, consistente en diploma especial con opción a matrícula gratis en el curso inmediato de la misma carrera, para tanto asignaturas o grupos de asignaturas cuantos sean los exámenes en que obtuvieron la calificación expresada.

Estos premios no podrán pasar de uno por cada 20 alumnos o fracción de 20 si no llegan o si exceden, matriculados en la asignatura o grupo de asignaturas de que se trate.

Art. 13. Los ejercicios del grado de Licenciado serán dos: el primero consistirá en la contestación oral e inmediata a las preguntas que haga el Tribunal respecto de un cuestionario especial para la Licenciatura, compuesto por todas aquellas lecciones de los diferentes cuestionarios de asignaturas que, a juicio de los respectivos claustros y con la aprobación del Claustro de Facultad, ofrecen mayor interés práctico. El segundo ejercicio será práctico, de análisis, traducción, examen de objetos o resolución de casos y problemas que el Tribunal proponga.

El cuestionario que ha de servir para el primer ejercicio se dará a conocer con tres meses de antelación a los exámenes ordinarios de fin de curso.

Art. 14. El procedimiento para obtener el grado de doctor y para optar los alumnos sobresalientes a los premios extraordinarios de la Licenciatura y del Doctorado, seguirá siendo el determinado en los artículos 16 y 23 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901.

El acto de la investidura del Doctorado podrá ser dispensado por el rector de la Universidad Central; pero para ello será requisito preciso la entrega previa de los 30 ejemplares de la tesis.

Dado en Palacio a once de Agosto de milnovecientos catorce.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública, Francisco Bergamín García.

El puerto

Movimiento de buques Entrados Laúd Desamparados, de Chalarinas, con pescado; laúd José Cerveró, de Altea, con hortalizas; laúd San Juan, de Palma, con madera; laúd San Luis, de Ayamonte, con pescado; Andalucía, de Marsella, con cargo general; Oakmere, de Palermo, con cargo general; Salvora, de Cullera, con cargo general; laúd Angel de la Guarda, de Bugia, en lastre.

Salidos Andalucía, a Sevilla y escalas, con cargo general.

CHARLAS TAURINAS "¡¡Ki ki ri kiii!!" Un compañero, gallista por más señas, que a juzgar por los hechos, no me quiere bien, aconsejó a Don Pío que me dedicara su última obra "¡¡ki ki ri kiii!!", y el famoso ex revisero de *La Tribuna* me ha enviado su libro, con "un apretón de manos" y el ruego de "unas líneas".

Si la *dedicatoria* y el ruego, confieso que no hubiera leído las 350 páginas de que consta el trabajo de Pérez Lugín, porque conozco su radicalismo gallista, y a los de la *acera de enfrente* nos molesta leer ciertas cosas.

La *corriente* me obligaba, y he leído totalmente la obra de Don Pío. ¡Pero, qué ratos más amargos me ha hecho pasar el ilustre paisano de D. Indalecio Mosquera!

Su furor gallista le ha llevado hasta el ridículo, ensalzando a sus apadrinados con exageración andaluza y empleando para engrandecerlos un sistema muy peregrino: hablar mal de Bombita en todas las páginas del libro, y en términos despectivos del trianero Belmonte, a quien le niega hasta lo que sus más furibundos enemigos le reconocen ya.

Capítulo por capítulo, página por página, línea por línea, podría rebatir y desvanecer los sofismas de que está plagado el "¡¡ki ki ri kiii!!". Mas como no se trata de ese y únicamente de acusar recibo de su obra al exagerado compañero, sirvan para ello estas líneas.

Además, voy a hacerle el reclamo en buena forma. Para los partidarios de la *Fiesta*, no hay libro más a propósito que este de que me ocupé; pasarán un rato delicioso con la nube de incienso que exhala el botafumeiro de Pérez Lugín, que sabe agitarlo maravillosamente con las *fenomenales* maras de su singular estilo.

Para los que no comulgan con ideas de Don Pío y sean menos devotos que yo de Bombita y Belmonte, también tiene interés el "¡¡ki ki ri kiii!!", porque leyendo tendrán risa segura para todo el año. Con que ya lo sabéis, queridos aficionados, que tenéis la paciencia de escucharle; el libro de Don Pío es lo que yo he dicho; pero no está exento de los atractivos necesarios para que lo compren quienes se preocupan de la fiesta de toros. ¿Qué es usted gallista? Pues, lo lee, y después de derramar unas lágrimas de entusiasmo sobre sus páginas lo coloca en primera vitrina.

¿Que no es usted fanático por las aves de corral? Pues celebra una juerga taurina comentando los infundios de Pérez Lugín, y a renglón seguido, el auto de fe correspondiente. Devuelvo a Don Pío el apretón de manos (que nada quita lo cortés a lo antagallista), y me retiro por el foro. AGUAYO.

Regalo Una preciosísima imagen esmaltada en oro y colores de Nuestra Señora de los Desamparados. Una bonita cartera piel imitación, con librito para notas. Una botella higiénica para digestión. Una caprichosa rana parlante, en diferentes colores. Una botella higiénica para baño. Un librito de papel para fumar marca BAMBÚ. Un lapicé amarillo de marca acreditada. Unos guantes para los dedos.

Gabinete de curación del Dr. V. PÉREZ MARTINEZ Calle de Colón, 2, principal CONSULTA: de 9 a 11 y de 4 a 7

ACADEMIA VIGIL Preparación por secciones independientes para carreras militares, ingenieros, arquitectos, ayudantes de Obras públicas, Correos y Telégrafos y 2.ª enseñanza.

SAN CRISTOBAL 12 Internado para 20 alumnos con la garantía de la vigilancia directa. Mediopensionistas y externos. Clase de estudio. Pídanse detalles al director D. Joaquín García Vigil.

CERERIA Y BUJIAS DE FRANCISCO SEMPERE Sucesor de hijos de Vicente Sempere.—Albaida - Valencia - (España) Protector Montepío o Clero Valentino

Unica casa que mereció diploma de honor con medalla de oro en las Exposiciones de Valencia. Garantía en las VELAS DE CERA PURA. Notable clase MAXIMA para las dos velas de la Santa Misa, según interpretación del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Cirios esteáricos y bujias de todas clases y colores Se emplea MECHA TRENZADA cuando se solicita Representante en Valencia: D. VICENTE MUÑOZ IZQUIERDO, P. del Angel, núm. 1.

Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza Santo Domingo, núm. 2, Segorbe Clases de Bachillerato y Magisterio. Para más detalles pidase el reglamento al director del Colegio.

Productos químicos del Puig DE OPORTUNIDAD Insecticida resinoso y criptogamicida Destrucción completa de las "Cochinillas" y "Negrillas" del naranjo

THE JOCKEY Taller de guarnicionería y artículos de viaje Especialidad en monederos, carteras y petacas II. CORREJERIA, 11 Recomendamos esta casa a nuestros lectores

Premio en el CONCURSO INTERNACIONAL DE INSECTICIDAS del Ministerio de Fomento contra las enfermedades del naranjo. Numerosas referencias y depósitos en todas las principales comarcas naranjeras: Martínez y Mora, Ingenieros.—Fábrica en el Puig.—Despacho: Llano Remedio, 2, bajo.—Teléf. 155

ALMACÉN DE FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA Pascual y Genís, 19 Con motivo y mientras duren las circunstancias anormales que atravesamos y con el fin de que el personal que tengo pueda tener continua ocupación, así como antes sólo vendía al por mayor, desde hoy he dispuesto que se venda en este almacén al detall.

ALMACÉN DE FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA Pascual y Genís, 19 Con motivo y mientras duren las circunstancias anormales que atravesamos y con el fin de que el personal que tengo pueda tener continua ocupación, así como antes sólo vendía al por mayor, desde hoy he dispuesto que se venda en este almacén al detall.

ALMACÉN DE FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA Pascual y Genís, 19 Con motivo y mientras duren las circunstancias anormales que atravesamos y con el fin de que el personal que tengo pueda tener continua ocupación, así como antes sólo vendía al por mayor, desde hoy he dispuesto que se venda en este almacén al detall.

ALMACÉN DE FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA Pascual y Genís, 19 Con motivo y mientras duren las circunstancias anormales que atravesamos y con el fin de que el personal que tengo pueda tener continua ocupación, así como antes sólo vendía al por mayor, desde hoy he dispuesto que se venda en este almacén al detall.

ALMACÉN DE FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA Pascual y Genís, 19 Con motivo y mientras duren las circunstancias anormales que atravesamos y con el fin de que el personal que tengo pueda tener continua ocupación, así como antes sólo vendía al por mayor, desde hoy he dispuesto que se venda en este almacén al detall.

Escopetas marca JABALI

Armas extranjeras y munición de todas clases. Artículos de viaje y para todos los "sports". Nuevos precios sin competencia.

Eduardo Schilling, S. en C.—Paz, 11 y 13

Gacetillas

En el despacho del señor gobernador se reunieron ayer los presidentes y síndicos de las Comunidades de regantes del canal del Júcar, Escalona y Carcagente...

El ingeniero Sr. Alcaraz hará una visita a los pueblos interesados para captarse de los mismos y vigilar por que la distribución de los riegos se efectúe con sujeción estricta a las circunstancias de cada localidad.

A las señoras: No comprar puntillas y bordados sin visitar antes la tienda de La Purísima, Flasadars, 17 y 19. Especialidad en encajes para altares, albas y rosarios.

Se han dado órdenes para que se libren a la Escuela de Artes y Oficios de Requena 4.000 pesetas, que en concepto de subvención debe percibir.

Para los que tengan hijos estudiantes.—INTERNADO para alumnos de Facultad y otras carreras, a los que se les concede libertad proporcionada a sus condiciones.

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda, negociado de Clases pasivas, de doña Benita de la Guardia Muñoz.

Dolores de muelas, jamás sufre quien se enjuaga diariamente con el único dentífrico higiénico, Licor del Polo.

La picazón y las impurezas de la sangre, manifestadas en granos, manchas y herpes, desaparece tomando el depurativo vegetal Zarza-Costas.

El doctor Ibáñez Algarra ha trasladado su consulta de las enfermedades de la boca y dientes, a la calle de Canalejas (antes plaza de Villarrasa), junto al hotel de Roma.

Recomendamos a los enfermos del estómago que ni siquiera se hayan aliviado con las más aludadas medicinas y estén aburridos de exámenes y otros artificios, usen el Gastrofón Universal del Dr. Greus.

NAJERA, DENTISTA. Barcas, 11, principal.

Vinos y Cognacs DE JEREZ

Diario religioso

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Camps, 54.320 pesetas; don Antonio Guillem, 38.702'24; Sres. Cola y Maycas, 121'33; señor administrador de Correos, 3.500; Mutualidad Obrera Valenciana de Empleados de Tranvías, 6.560'80; Sociedad Cooperativa de construcción de casas para obreros, 46.17'48; señor gobernador civil, 2.000; y Sres. Carles y Compañía, 846'50.

Mientras dure el conflicto europeo, la correspondencia de Europa para Océania, se enviará a partir de hoy por España, llegando a Gibraltar y pasando por el Cabo de Buena Esperanza, según aviso oficial.

Las aristocráticas familias de Selva y Salvador están de enhorabuena. La distinguida señora doña Josefina Salvador Núñez-Robres y nuestro querido amigo el maestro y concejal de este Ayuntamiento D. José Selva y Mergelina han visto aumentada la felicidad del hogar con un hermoso niño, al que se le ha puesto por nombre Ralael.

En el bautizo, que se celebró en la parroquia de San Esteban, se pusieron de manifiesto las muchas simpatías con que cuentan. Le fueron administradas las aguas bautismales por el R. P. León, Preceptor del Colegio de San José, siendo padrino por el señor marqués de la Calzadilla y la muy ilustre señora doña María Josefa Salvador La Figuera.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

A los señores de Selva, que tanto se los quiere en esta casa, damos nuestra enhorabuena más sincera.

El agua vale más que la tierra. Para obtenerla y convertir en huerta los secanos, consultar a D. Arturo Alcobér, hidrogeólogo. Gran Vía, 5, letras V O. Valencia.

LA SALUD, EN ONTENIENTE Aguas únicas en su clase y las más bicarbonatadas.

Grand Hotel Abierto desde 1.º de Mayo.

Por la pureza del género y por la baratura de los precios hemos de recomendar a nuestros lectores, consumidores y al Clero en particular la casa de nuestro querido amigo y protector del Montepío del Clero Valentino, D. Francisco Semperre, fabricante en esta plaza: D. Vicente Muñoz Izquierdo, p. Angel, 1.

Véase anuncio de sexta plana.—Balneario Santa Ana.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio de sexta plana, "Stomachale".

Es reconstituyente gratisimo que supera al aceite de hígado de bacalao y a sus emulsiones el Lactofosfato del Dr. Pérez López. Serranos, número 4, farmacia. No lo olviden las madres.



Pozos artesianos

Se construyen para riego y uso doméstico a todas profundidades y a precios convencionales.

Vicente Escrivá Andreu Calle Hornos San Juan, n.º 23.-ALCIRA

Para los fruteros

Gran fábrica de serrín de corcho y grandes existencias para la conservación de todas clases de frutas a precios muy reducidos.

Calle de Cuarte, 17, bajo.-José Forment

Para vendimias

Bocoyes de roble y castaño usados, a precios verdaderamente económicos.

Razón: Ramón Sanchis, en el Café Central, Camino del Grao.

Diario religioso

SANTORAL DE HOY.—Domingo undécimo después de Pentecostés. Santos Joaquín, Padre de la Santísima Virgen; Roque, Jacinto y Simplicio, confesores; Diomedes, mártir, y Eufemia, virgen y mártir.

El oficio y la Misa son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de la dominica y de San Roque.

DE MAÑANA.—Octava de San Lorenzo, mártir; Santos Liberato, Obispo; Bonifacio, Pablo y Juliana, mártires, y Anastasio, Obispo.

El oficio y la Misa son de la octava de San Lorenzo, con rito doble, color encarnado y conmemoración de la octava de la Asunción.

CULTOS CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla del Milagro en sufragio de la muy ilustre señora doña María de la Asunción López y Peris.

Se descubre a las seis y reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—No hay. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen en Santa Cruz.

A LA ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Novenarios. Continúan, a las siete y media, en las parroquias de San Martín y San Esteban; a las siete, en Santos Juanes y Santo Tomás y el Pilar, y a las cinco y media de la tarde en la Real Capilla del Milagro, con sermón por uno de los Padres Ramón Mas, Mariano Ripol y José Gironés, S. J.

Fiesta. En el Pilar, a las diez, con panegirico por el Dr. D. Vicente Araclí, a expensas de las clavarietas.

En San Miguel, a las diez, la solemne, en que predicará D. Antonio Martínez Moya.

En San Esteban, a las diez, Misa con música y panegirico a cargo del Beneficido D. José M. Galiana.

A SAN ROQUE.—En la Metropolitana será cantada solemne Misa a las diez, en cumplimiento del voto que hizo la ciudad con motivo de la peste que la affligió en el año 1796.

En Santa Cruz, a las diez y media, Misa solemne, con sermón por el Dr. D. José R. de Oya, Beneficido de San Sebastián, a expensas de la Cofradía.

DOMINICALES.—En la Metropolitana, a las nueve y media, Misa conventual sin sermón.

En las parroquias, a las diez.

En San Juan del Hospital la V. O. T. de la Merced tendrá, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad y meditación, sermón por el doctor D. Francisco Moll y procesión del santo hábito.

Musicales

La Banda municipal interpretará el siguiente programa hoy, de diez a doce, de la noche, en la Gloria:

Primera parte.—"Cazadores de Cataluña", pasodoble, Tonda; "Fantasia morisca": a) introducción y marcha al trono; b) meditación; c) serenata; d) final, Chapi.

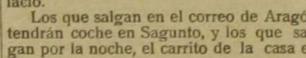
Segunda parte.—"Rienzi", ópera, Wagner, números 3 y 4 de la "Suite Algerina", fantasía, Jiménez; "El Dos de Mayo", pasodoble, Chueca.

Ejercicios espirituales

En Santo Espíritu del Monte Para señores Sacerdotes Empezarán el 23 para terminar el 29.

Los señores Sacerdotes que deseen tomar parte en ellos pueden dirigirse a la residencia de Padres Franciscanos, parroquia de San Lorenzo, y secretaria de Palacio.

Los que salgan en el correo de Aragón tendrán coche en Sagunto, y los que salgan por la noche, el carrito de la casa en Gilet.



De gran interés para las señoras resulta ser la combinación de Cremas Muñoz

Muchas, muchísimas son las cremas análogas que hasta hoy día se preconizan para hermoear el cutis; sin embargo, mi opinión es que las cremas, no sólo deben emplearse en el solo sentido de hermoear, sino que al mismo tiempo influyan como conservadoras de la piel, no dejando estacionar en ella ningún germen infeccioso por lo cual pueda enfermar la epidermis.

Esta acertadísima combinación de cremas reúne las condiciones antedichas, a la par que suaviza, refresca y dan el color natural más acentuado de la juventud sana y robusta.

PRECIOS El litro de la crema blanca . . . 150 pesetas Idem idem colorrosa . . . 2 idem

NOTA.—Como garantía, y sólo para dos meses se venden pequeñas cajitas a uno y dos reales, respectivamente.

DE VENTA Farmacia de San Vicente Calle Cuarte, 81, Doctor Monserrat, 17 VALENCIA

Prensa oficial

Gaceta de Madrid Publica una real orden disponiendo que los dueños de las minas de carbón den cuenta del precio actual del mineral y de las existencias que tienen almacenadas.

Marruecos

Cabrereros agredidos Un telegrama oficial de Ceuta comunica que ayer unos cabrereros que se adelantaron algo más de la línea de defensa y vigilancia, fueron sorprendidos por un grupo de moros, que hizo fuego contra ellos.

Tres de los cabrereros se refugiaron en una de las antiguas guardiarrías. Se ignora el paradero de otro. Los agresores se llevaron un parte del ganado.

Del campamento salieron fuerzas para repeler la agresión, sosteniendo con los moros ligero tiroteo. Nosotros no tuvimos novedad.

Muerte de un peatón Tánger.—Ayer, a pocos kilómetros de ésta, fué atacado el peatón del correo español por un grupo de salteadores, a pesar de ir aquel acompañado por soldados del labor de policía.

Los moros mataron al conductor del correo y a un soldado.

El resto de la fuerza, ante la superioridad de los atacantes, avisó a Tánger, de donde ya han salido fuerzas para recuperar los dos cadáveres y castigar a los asaltantes.

Sin novedad Los telegramas oficiales recibidos de Tetuán, Melilla y Larache, dicen que no ocurre novedad en aquellos territorios.

España al día

Cruzamiento San Sebastián.—Hoy se ha verificado con gran solemnidad el acto de cruzar caballero de la Orden Militar de Alcántara al príncipe D. Jenaro de Borbón, hermano del infante D. Carlos.

A la ceremonia han asistido D. Alfonso y toda su familia, muchos caballeros de la Orden y el señor Obispo de Victoria.

Fallecimiento Sevilla.—Esta mañana, en el domicilio del anciano Canónigo D. Antonio Alarcón, ha fallecido repentinamente el Beneficido de la Catedral D. Agapito Insausti.

Procesión solemne Sevilla.—Hoy se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la procesión de la Virgen de los Reyes.

El religioso cortejo ha sido presidido por las autoridades.

La semana de aviación Aviador herido Oviedo.—Ha comenzado en Luarca la semana de aviación.

Ante numeroso gentío se ha elevado el aviador Valentín Díaz.

Ha hecho vuelos magistrales. Se ha parado el motor y ha caído el aparato con el aviador.

El aviador está herido, y el aparato ha quedado destruido.

Acción obrera

Comité de Centro de la Casa del Pueblo Este Comité, en junta general celebrada el día 10 de Agosto, acordó por unanimidad desautorizar a los compañeros Panisello y Almela como vocales obreros en la Junta de Reformas Sociales, por no interpretar fielmente las aspiraciones del elemento obrero de Valencia, y además, por no dar cuenta de sus peticiones hace más de un año, a los que por un deber de humanidad debieron darlas claras y terminantes.

Sepa, pues, el elemento obrero de Valencia, que a juicio de este Comité, sólo el compañero Blanch es digno de ostentar la representación de esta Casa del Pueblo.

Se convoca a todos los delegados y suplentes del Comité a una reunión que se celebrará el lunes, a las nueve de la noche, para tratar sobre la subida de los comestibles.

Se encarece la puntual asistencia.—El secretario, Mariano Belloch.

Café Restaurant del Circolo Central Legitimista

Menú para cubierto de 2 pesetas Paella a la valenciana Riñones al Jerez Pescado a la madrileña Entrecot con patatas Helado o fruta, pan y media botella de vino.

NOTA: Gran rebaja en abonos de 30 comidas.

Trinquete de Pelayo Hoy, a las 5'30, gran partido de pelota a rebote cuerda, a 60 tantos, juego libre. Chiquet de Saeca y Ruller, contra Falzeret de Gandía, Rafelo y Chiquet de Almasora.

Precio: 20 céntimos

Necrología

Doña Amalia Asensi Guillem Rápida enfermedad de breves horas, arrojó ayer al sepulcro a la respetable dama cuyo nombre encabeza estas líneas.

Doña Amalia Asensi era esposa dignísima del distinguido abogado y propietario, ex concejal de este Ayuntamiento, D. Manuel Fernández Montenegro.

Su carácter afable, su bondad sin límites y sus muchas virtudes le habían granjeado el respetuoso afecto de cuantos se honran con la amistad de tan distinguida familia.

Hace ya años que tuvo esta señora la mayor pena que es dable tener en este mundo: la pérdida de su único hijo varón, arrebatado por la muerte al cariño de los suyos en la flor de la juventud y cuando sus excelentes dotes de inteligencia y de bondad, hacían poner en él ilusiones y legítimas esperanzas.

Desde entonces su dolorida madre cercenó más el círculo de sus distinguidas amistades, y el cariño de sus bonitas hijas y la solicitud de su esposo, aliviaron en lo humanamente posible aquella pena tan profunda.

Hoy habrá visto ya a su pobre Manolo, y madre a hijo gozando de la ventura que Dios reserva a los elegidos. La pena que agobia a su viuda e hijos sólo los consuelos de la Religión pueden mitigar. Por fortuna se trata de una familia en la que los sentimientos religiosos están arraigadísimos y ellos servirán de lenitivo al dolor que les agobia.

A nuestro respetable amigo D. Manuel Fernández Montenegro, a sus hijas, hijo político, hermano y demás familia, envío el testimonio de nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos a los lectores que eleven una oración por el alma de la finada. R. I. P.

Sucesos

Suicidio Ayer por la tarde, a las seis, puso fin a su existencia Vicente Sanmartín, en su domicilio. Santa Teresa número 12, 1.º

Para llevar a cabo tan execrable resolución, se disparó un tiro de revólver en la cabeza, quedando muerto en el acto.

El portero de la mencionada casa, al oír la detonación, fué inmediatamente a dar conocimiento a los agentes de la autoridad, quienes descerrajaron la puerta de la habitación y encontraron el cadáver del desgraciado Sanmartín tendido en el suelo junto a una cama.

En la mano derecha empuñaba el arma suicida y sobre una mesita de noche se encontró una carta abierta dirigida al juez de guardia, en la que decía: "Señor juez: Por circunstancias de la vida, me malo; me he cansado de vivir."

El Juzgado de guardia, que lo era el de San Vicente, se constituyó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Dios haya perdonado al infeliz suicida.

Sacerdote organista

Se necesita para la parroquia de Algeciras, por defunción del que desempeñaba dicha plaza. Los que deseen optar a la misma diríjanse al señor Cura Párroco.

Torneros en hierro

para torno a pulso, se necesitan en los talleres de Serrano y Aguilar. Camino de Barcelona, 59

Saturnino Jover

SASTRE Separado de la razón social Bernal y Jover, participa a sus clientes y amigos su nuevo domicilio y servicios, CANALEJAS, 4, principal, frente al Banco Comercial Español.

YO DIGO BULBILIFERO PARA EL PELO

Gráfico Legitimista.—Hemos recibido el núm. 196 de este importante semanario legitimista.

Publica, además de ameno y variado texto, interesantes fotografías de la guerra europea, el retrato del jefe provincial jaimista de Lérida, la fiesta de San Jaime en Mondoñedo, entierro de las víctimas de la catástrofe de Tudela, y varias fotografías del Círculo Jaimista, secciones del distrito II, de Barcelona.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las GRANULACIONES. Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

MARCAS PASTILLAS PAQUETES PESETAS

1.º Chocolate de la Trapa. 14, 16 y 24 100 gramos. 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.º Chocolate de familia. 14 y 16 460 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3.º Chocolate económico. 16 350 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con caca, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Gran taller de fotografado Estanisla Vilaseca Calle de Alboraya, núm. 18, bajo VALENCIA

Aguja oxigenada TARRÉS Y VIDAL Medicinal, neutra a 12 volúmenes

La fiesta

Nacional AL CERRAR

Ultimas noticias del conflicto europeo

ULTIMA HORA EN GOBERNACION

Nuestro servicio en la frontera

MADRID

Novillos de Pablo Romero
Esquero, Valencia y Chanito
 Hay una mala entrada en el circo. Las cuadrillas aparecen con gansa en el brazo, por luto a Corchaito. Los banderilleros cumplen. Esquero hace un muleteo de cerca y valiente. Propina media estocada delanterilla. Aliza luego otra igual que es escupida. (Palmas.) Segundo. Se hace la suerte de novillos. Resulta bien y no hay desperfectos en la estatua del Comendador. (Ovación.) Valencia lancea de capa con movimiento. Con la muleta hace una faena estupenda. Arrea un gran volapié. (Ovación estruendosa y vuelta al ruedo.) Tercero. Un picador pasa a la enfermería. Chanito hace un muleteo codilleando. La faena de muleta, larga y mala. Un pinchazo regular, media estocada atravesada, un pinchazo y un gran estoconzo. Cuarto. Tenemos otra vez a Don Tancredo en danza. Esquero hace con la muleta una faena valiente. Dos pinchazos, media contraria pesquera y descabella al primer intento. Quinto. Valencia, con la flámula hace una faena sosa. Dos pinchazos feos y un sablazo. (Pitios.) Sigue pinchando hasta 25 veces. (Bronca espantosa y dos avisos.) El toro cae hecho salpicón. Sexto. Chanito hace una faena de muleta regular. Un pinchazo y media estocada aceptable.

Torquito hace una gran faena de muleta, de cerca y valiente. Media estocada buena. (Ovación.) Tercero. Limeño da varias verónicas superiores y hay olés y palmas. El bicho toma tres varas sin otras complicaciones. Limeño, con la muleta, hace una faena inteligente. En tablas deja media estocada superior. (Palmas.) Cuarto. Malla es aplaudido por sus verónicas. El toro visita cuatro veces a los picadores y tumba a tres. Malla con la muleta hace una labor breve y valiente. Una estocada delantera y otra regular. (Palmas.) Quinto.—Torquito hace con la muleta una faena delirante. Las ovaciones son constantes. Aliza una gran estocada. El público, de pie, le tributa una ovación y pide la oreja. El diestro da la vuelta al ruedo. Sexto. Limeño, con el capote, pone cátedra de verónicas, faroles y adornos. (Ovación.) Al hacer un quite, Limeño es volteado. Se levanta ileso. (Ovación.) Parea bien y es de nuevo ovacionado. Con la muleta hace una faena *jocelista* (asi dice el telegrama). Hay olés. Acaba con un gran volapié. (Ovación.)

Suscripción benéfica rusa
 San Petersburgo.—Se ha abierto una suscripción para socorrer a los heridos de la campaña y a las familias de los reservistas. Inmediatamente ha ascendido la suscripción a 250.000 libras esterlinas. El gran duque Constantino ha ofrecido su Palacio para Hospital de los heridos de la guerra. Las grandes duquesas María y Elena Pawlewna sirven de enfermeras.

El general French, aclamado
 París.—Ha llegado a mediodía, por la estación del Norte, el general French. Le han recibido en la estación el ministro del Interior, muchos generales, jefes y oficiales y un ayudante del presidente de la república. Al salir de la estación los comisionados, y durante el trayecto por las calles de París hasta el domicilio del general French, el público ha ovacionado a este ruidosamente. El general saludaba al público militarmente.

Medidas en Gibraltar
 Algeciras.—De Gibraltar comunican las siguientes noticias: Han salido varios transportes, que llevan a la metrópoli parte de la guarnición. Han cesado las licencias militares concedidas. Se ha prohibido la entrada en Gibraltar a los curiosos. Por este cierre de Gibraltar, en La Línea y pueblos inmediatos se nota la paralización del tráfico. Se han visto varios buques de guerra ingleses, que escoltaban a tres buques mercantes. Han llegado a Algeciras las hijas del Sr. Dato. El trigo se mantiene en esta plaza a tres pesetas la fanega.

Todas ellas coinciden en que tomaron parte activa en la ejecución de esas atrocidades, tanto hombres como mujeres.

Diplomático asesinado
 Berlín, 13.—Ha sido asesinado por el populacho en San Petersburgo, el consejero de la embajada alemana de aquella capital, herr Kattner. Desde hace treinta años prestaba sus servicios diplomáticos en el consulado alemán. Al marchar ahora el embajador alemán quedó encargado de los bienes de la embajada. La indignación producida en el pueblo alemán por esa noticia es indescriptible. Esta violación del derecho internacional demuestra evidentemente el grado de cultura de los rusos y la conducta que observa el Gobierno moscovita, que no ha querido impedir un crimen y ha dejado sin protección alguna el edificio de la embajada y sus empleados. Constituye un ejemplo que deben tener muy en cuenta los representantes de otras potencias para apreciar los grados de civilización del pueblo ruso y la lenidad de aquellas autoridades. Según las noticias recibidas, el populacho penetró sin encontrar obstáculo alguno en el edificio de la embajada alemana, situado en el centro de San Petersburgo, asesinado al anciano consejero, saqueó las habitaciones e incendió el palacio.

Desmoralización de los rusos
 Berlín.—Noticias particulares recibidas de Rusia afirman que aquel ejército se halla completamente desmoralizado. Dicen que son muchos los soldados que desertan de filas y se quejan del hambre que padecen, piden muchas las cosas de conservación que en vez de alimentos se ha encontrado arena.

Atropellos de los rusos
 Berlín 13.—El día 30 de Julio zarpo de San Petersburgo el nuevo vapor de la Compañía de Stettin, "Príncipe Eitel-Friedrich", llevando 40 pasajeros y carga para Stettin. Apenas se hizo a la mar fué capturado por los rusos antes de la declaración de guerra. Los rusos le llevaron a Reval y obligaron a la fuerza a los pasajeros a marchar a su destino por la vía de Finlandia.

Las minas en el mar del Norte
 Berlín, 13.—El Gobierno imperial ha desmentido oficialmente la información del Ministerio de Estado inglés de que se hayan colocado minas de contacto por los alemanes en el mar del Norte, que pudieran perjudicar al comercio neutral. Dice que esas minas las han colocado los alemanes tan sólo en las costas de Inglaterra.

Audiencias imperiales
 Berlín, 13.—El emperador ha recibido en audiencia particular al antiguo canciller del imperio, príncipe Bulow. También ha recibido al ministro de Alemania en Montenegro, Sr. Eckardt.

Noruegos y alemanes
 Berlín, 13.—La colonia noruega en esta capital ha dirigido una carta al emperador. En ella le manifiesta la simpatía que sienten por Alemania en estas críticas circunstancias en que el pueblo alemán está circundado de enemigos por todas partes y en que la nación hermana lucha por su existencia y por la cultura germana. Con admiración y sorpresa—dicen—miramos este sacrificio sin ejemplo y este entusiasmo bélico con que, tanto jóvenes como ancianos, sin diferencia de clases, empuja la espada en defensa de su casa y de sus ideales. Nosotros, los noruegos, de la misma raza, tenemos la plena convicción de que el noble pueblo hermano nuestro vencerá gloriosamente en esta lucha en favor de la civilización y la cultura de todo el mundo y para asegurar una paz duradera por muchos años. La colonia noruega da a V. M. las más expresivas gracias por la generosa hospitalidad que en Alemania se nos ha dispensado y por la gran cultura adquirida. Como complemento de estas manifestaciones la colonia de Noruega está realizando una colecta cuyo importe se dedicará a la Cruz Roja. El emperador, por medio del canciller del imperio, ha dado las gracias a los noruegos por sus manifestaciones de simpatía.

La neutralidad de las colonias
 San Sebastián.—El señor marqués de Lema ha dicho que el Gobierno se había anticipado a la idea expuesta por el señor González Hontoria, en artículo publicado en A B C. Ha añadido que no ha hecho ninguna manifestación por no haber síntomas de agresiones en el país libre del Congo, hoy belga.

Heridos a Belfort
 Belfort.—Ayer llegó un tren con heridos. La mayor parte de ellos son alemanes. Un soldado francés, a pesar de la gravedad de las heridas, prestó auxilio a un herido alemán. Inferioridad de la artillería alemana. En los últimos combates que se han librado en la Alsacia, se ha demostrado la inferioridad de la artillería alemana en relación a la francesa. Los proyectiles de aquella estallaban antes de terminar su recorrido o dejaban de estallar. En cambio los proyectiles franceses causaban grandes estragos en las filas alemanas. Esto es lo que se dice en la frontera francesa. DIEZ.

La Mañana
 Publica extensas declaraciones del ex presidente del Consejo Sr. García Prieto. Afirma el señor marqués de Alhucemas que España no tiene contraído ningún compromiso internacional. "Debemos guardar—dice—rigurosísima neutralidad en el actual conflicto. Aplaudo, por eso, la conducta de Italia. Tengo una gran confianza en el patriotismo y en las dotes excepcionales de su majestad. Hay que elogiar, por haber sido muy previsoras, las resoluciones adoptadas por el Gobierno. Si las Cortes se hubieran reunido habrían sido en estos momentos un gran auxiliar del Gobierno; nada hubiera puesto dificultades a su labor. El Gobierno debe trabajar incansablemente por mantener el crédito público. Las industrias y el comercio y la exportación son las que van a sentir más las consecuencias de la guerra." El Imparcial. Elogia grandemente la nobilísima iniciativa de dona Victoria de abrir una suscripción para socorrer a los repatriados. "Hay que contribuir—dice—esta suscripción, no como quien da una limosna, sino generosamente, para aliviar la triste situación de esos compatriotas nuestros." El Liberal. Dice que es deber de humanidad y de justicia socorrer a los repatriados, y es preciso que los gobernadores tomen las filiaciones de aquellos y hagan la estadística de los repatriados para conocer el número de compatriotas que trabajan y que residían fuera de España. El Correo Español. Discute con *El Universo* en defensa de Alemania y combatiendo a Francia y a Inglaterra. Presenta a Alemania como la nación que afirma los principios permanentes de las sociedades, y a Francia, como la nación que niega dichos principios.

Mercados

DIA 14 DE AGOSTO

ARROCES.—En cáscara. Benloch, 2200; Bomba a pesetas 35. En blanco. Benloch.—Clase 00, pta. 3200, 0 a 3275, 1, 3350. En las clases que siguen a 975 más cada número.

SEBASTIAN.—Bomba número 1, a 72. En los demás números, 1 peseta más por clase. Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos. 4000. Nueva cosecha. Clase Amoretti, a pta. 4700. Saco de 100 kilos concavase sobre muelle o vagón. 1750.

ALTRAMUCES.—Flor, a pta. 25; menudas a pta. 1750.

ALMENDRAS.—Mallorca. Escogida, a pesetas 338; corriente, a 320. Reus.—Primera, a 382; segunda, a 370. Los 100 kilos sin cáscara. Del país, a 43 arroba. Marcón (Alicante).—A pta. 5900 arroba de kilos 780.

AVELLANAS.—Grano 1.ª, a pesetas 178; 2.ª, a 180; cáscara negra a 5; cribada, a 47 los 100 kilos. 4000. Primera, a Rvn. 30 a 38; manchego, de 34 a 36 la arroba de 30 libras.

ALGARROBAS.—A Rvn. 9 arroba, en los pueblos de la región.

ACEITUNAS.—De oliva primera, pesetas 1700, segunda, 1500; tercera 1400. De cañabuel.—Primera, a 1300; segunda, a 1100; tercera, a 1000. La arroba de 10000 kilos.

AVENA.—De la Marina. A pta. 2200 los 100 kilos, sobre muelle.

MAIZ.—Hay existencias de clase superior, a pta. 1100 el saco, super corriente, a 117. La libra valenciana a Rvn. 170 y 105, respectivamente. Clases medianas.—Quintana, a pta. 11950 a y Rvn. 157 kilo a 150, respectivamente.

AZÚCARES.—Pilon, Rvn. 54; terrón florete, 46; blanco primera, a 42; dorado, 40. Arroba valenciana de kilos, 370.

BACALAO.—Noruega, a 6500. Ingles, a 5500.

CACHUET.—De dos granos.—Plaza superior, 2700; corriente, 2600; saco de 50 kilos. De tres y cuatro granos, primera a 30; segunda a 28.

Mondado.—A pta. 75 los 100 kilos, con saco.

CEBOLLA.—De grano, a pta. 070.

CEBADA.—Extranjera, a pesetas 2000.

CHUFAS.—De Alboraya. Granzas, a 4000; primera, a 3800, los cien kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón.

GARBANZOS.—Castilla. De 3738 granos en un castellano, a pta. 1, 0, 3040, a 1, 0, 4243, a 1, 0, 4546, a 1, 0, 5152, a 1, 0. Andaluz.—Arroba, 44,46; a 8; 47,49; a 92, 52, 54, a 68; 56,90, a 67; 67,70, a 59 los 100 kilos con saco. Pelones de pta. 50 a 65, según clase, escaseando existencias famino.

HABINAS.—De fuerza.—Flor especial, a pesetas 4200; flor corriente, a 4000; entera primera, a 3900; entera segunda, a 3700. Los 92 kilos.

HABONAS.—Por primera, a pesetas 4600; entera primera, a 4500; entera corriente, a 4254; entera segunda, a 4070. Los cien kilos.

Blancas.—Primera, a pta. 3750; corriente, a 3700, los 92 kilos.

Sobre vagón o muelle a las estaciones. Estos y los no son tipos por la anomalía de los precios en las.

HARINA DE ARROZ.—De primera, 3500 pesetas, y de segunda, a 32 con envase, los 100 kilos sobre muelle o vagón.

HARINA DE MAIZ.—Blanca, a pta. 2700 amarilla, a 2200, los 92 kilos.

HABAS.—Nueva cosecha, a pta. 2700 los 100 kilos sobre muelle o vagón, con saco envase.

HABONES.—De fuerza, a pta. 1, 0, 5000, a pta. 2900 los 100 kilos. Blancos, a 2700.

HEDROS.—A Rvn. 14 barrilla en los pueblos.

MAIZ.—Huerta, a Rvn. 11 la barrilla; extranjero, a pesetas 2700, los 100 kilos.

PATATAS.—De la huerta, a pta. 150 la arroba.

SALVADOS.—Tercerías, 1700 Cuarta, 1200, saco de 60 kilos. Florete, 30; mediano, 450; gordo, 400, saco de 8 barrillas y todo con envase, muelle o vagón.

TRIGO.—Sin operaciones por alarma de la marina.

VINOS.—Pedrasiva, viejo, a pesetas 3 decámetro nuevo, a 275. Liria, viejo a 300; nuevo a 251. Casinos, viejo a 300; nuevo a 251. Caste, viejo 275 nuevo 251. Alinyá, viejo a 300; nuevo a 251. Turis, viejo a 220; nuevo a 200. Villar del Arzobispo, viejo a 300; nuevo a 270. Real y Montroy, viejo a 300; nuevo a 251. Estos precios son en bodega y sin gastos. Continúa la animación en el mercado, con tendencia al alza por la escasa cosecha.

GANADO DE CERDA.—Extremos.—Pesados en las cuadras, libra de gastos para el vendedor, a Rvn. 50 la arroba; pesado en el matadero, con los gastos de costumbre para el vendedor, a Rvn. 60 arroba.

Blancos.—Pesados en el matadero, con los gastos de costumbre para el vendedor, a Rvn. 60 arroba.

EXTREMOS.—A pta. 125 kilo de canal; Blanco, 125. En el Mercado de Barcelona.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO.—Nitrogenadas o azoadas. Sulfato de amoníaco 20,21, a pesetas 32-50; cloruro de cal 15,08; 2-00; nitrato de sosa 15,16; 3-75; nitrato de cal 13,00; 30-75; sacos de cien kilos.

Fosforicas.—Superfosfatos de cal 13,15; 0-0 a 6-40; 16-18; a 7-15; 18-20; a 8-00; sacos de cien kilos. Escorias Thomas, 1, 00, a 7-3; 18 a 8-00; sacos de 75 kilos.

Potásicas.—Sulfato de potasa 60,03; 0-0 a 30-16; Cloruro de potasa 80,83; a 21-5; Polissal potásica 20, a 12-25; 30, a 15-50; Kainita, a 7-3; sacos de cien kilos neto.

Sulfato de hierro en polvo y grano, a 7-3
 Todo franco estación de Valencia.

En la Avanzada

VOLUMEN II

CATECISMO A LOS ATROS
 ¿Qué son las escuelas laicas?
 Romanones, la la barra!
 1 peseta

VOLUMEN III
 ¡VIVA EL REVI!
 125 pesetas

Psicología social y literaria
 De venta en la Administración del DIARIO DE VALENCIA.

En la Avanzada

VOLUMEN II

CATECISMO A LOS ATROS
 ¿Qué son las escuelas laicas?
 Romanones, la la barra!
 1 peseta

VOLUMEN III
 ¡VIVA EL REVI!
 125 pesetas

Psicología social y literaria
 De venta en la Administración del DIARIO DE VALENCIA.

En la Avanzada

VOLUMEN II

CATECISMO A LOS ATROS
 ¿Qué son las escuelas laicas?
 Romanones, la la barra!
 1 peseta

VOLUMEN III
 ¡VIVA EL REVI!
 125 pesetas

Psicología social y literaria
 De venta en la Administración del DIARIO DE VALENCIA.

En la Avanzada

VOLUMEN II

CATECISMO A LOS ATROS
 ¿Qué son las escuelas laicas?
 Romanones, la la barra!
 1 peseta

VOLUMEN III
 ¡VIVA EL REVI!
 125 pesetas

Psicología social y literaria
 De venta en la Administración del DIARIO DE VALENCIA.

JAÉN

Novillos de Campos Varela
 Alcalareño, Ale y Tallerito
 Se ha celebrado esta tarde la novillada de feria. El ganado ha sido bueno. Alcalareño ha estado regular en el primero y superior en el segundo. Ale ha quedado bien en ambos. Tallerito ha estado mal. Sólo ha matado un toro. Ale ha tenido que matar el último. Durante la corrida, unos chichuelos presentaban al espectáculo desde un árbol. Se desahogó una rama y resultan heridos casi todos.

GIJÓN
 Toros de D. Vicente Martín. Malla, Torquito y Limeño. La cuadrilla de Limeño lleva luto por la muerte de Corchaito. Primero. Malla pareo superiormente. Su faena de muleta es igualmente superior. Un pinchazo allá y un gran volapié. Segundo. Toma seis varas, tumba cuatro veces y mata tres caballos.

CULLERA

Ayer tarde visitó esta ciudad la primera autoridad militar de la región, capitán general Sr. Molins. En la estación fué recibido por el Ayuntamiento con el alcalde al frente, Cura Párroco, juez municipal, comandante de Marina y numerosos vecinos. S. E. recibió claras muestras de simpatías por parte de todo el vecindario. El Sr. Molins visitó el puente de reciente construcción, el Hospital, el templo parroquial y el Asilo para huérfanos, y últimamente pasó revista a las fuerzas de este destacamento. A las 5:30 salió de Cullera el capitán general, siendo despedido cariñosamente por numeroso público.—*El correspondiente*, 15 Agosto.

BURRIANA (Grao)

En medio del júbilo y de la alegría que reinaba la tarde del 13, llevose de la quinta del Sr. Domingo López a la ermita erigida por los veraneantes la imagen de la Virgen del Carmen. El traslado, al que concurren gran número de devotos, fué anunciado por la *donada y el tabalet*. Durante la noche reinó extraordinaria animación en las alquerías, soltándose a cada momento una infinidad de cohetes borrachos. La capilla fué hermosamente adornada por las Sras. Conchita Sandalines, Montfort, Comes y otras. A las nueve y media el señor Cura Párroco procedió a la bendición de la campana, costada por el Sr. López, y que fué padrinada por la bella Sra. Conchita Chabrera y el referido Sr. López. Después se bendijo la nueva ermita y acto seguido celebró la primera Misa, en la que ofició el señor Párroco. Al Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el P. Juan Bautista López, jesuita, que con su elocuencia supo cultivar la atención de los muchos devotos que asistían a sus palabras divinas. Al salir el celebrante se dió la Comunión a muchos devotos, y terminó la fiesta religiosa con la Salve cantada. Por la noche soltáronse globos y fuegos aéreos. Bien por los veraneantes. 14 Agosto.

Región

Badajoz.—Aseguran viajeros llegados de Portugal que han sido llamados a filas todos los soldados licenciados. **Las subsistencias en Portugal** Badajoz.—Noticias recibidas de Portugal aseguran que aquel Gobierno se preocupa en gran manera de la cuestión de las subsistencias. La situación se agrava por momentos, temiéndose estallen disturbios por la paralización forzosa de las industrias y tran-

Región

Badajoz.—Aseguran viajeros llegados de Portugal que han sido llamados a filas todos los soldados licenciados. **Las subsistencias en Portugal** Badajoz.—Noticias recibidas de Portugal aseguran que aquel Gobierno se preocupa en gran manera de la cuestión de las subsistencias. La situación se agrava por momentos, temiéndose estallen disturbios por la paralización forzosa de las industrias y tran-

Región

Badajoz.—Aseguran viajeros llegados de Portugal que han sido llamados a filas todos los soldados licenciados. **Las subsistencias en Portugal** Badajoz.—Noticias recibidas de Portugal aseguran que aquel Gobierno se preocupa en gran manera de la cuestión de las subsistencias. La situación se agrava por momentos, temiéndose estallen disturbios por la paralización forzosa de las industrias y tran-

Región

Badajoz.—Aseguran viajeros llegados de Portugal que han sido llamados a filas todos los soldados licenciados. **Las subsistencias en Portugal** Badajoz.—Noticias recibidas de Portugal aseguran que aquel Gobierno se preocupa en gran manera de la cuestión de las subsistencias. La situación se agrava por momentos, temiéndose estallen disturbios por la paralización forzosa de las industrias y tran-

Región

Badajoz.—Aseguran viajeros llegados de Portugal que han sido llamados a filas todos los soldados licenciados. **Las subsistencias en Portugal** Badajoz.—Noticias recibidas de Portugal aseguran que aquel Gobierno se preocupa en gran manera de la cuestión de las subsistencias. La situación se agrava por momentos, temiéndose estallen disturbios por la paralización forzosa de las industrias y tran-

Región

Badajoz.—Aseguran viajeros llegados de Portugal que han sido llamados a filas todos los soldados licenciados. **Las subsistencias en Portugal** Badajoz.—Noticias recibidas de Portugal aseguran que aquel Gobierno se preocupa en gran manera de la cuestión de las subsistencias. La situación se agrava por momentos, temiéndose estallen disturbios por la paralización forzosa de las industrias y tran-

Región

Badajoz.—Aseguran viajeros llegados de Portugal que han sido llamados a filas todos los soldados licenciados. **Las subsistencias en Portugal** Badajoz.—Noticias recibidas de Portugal aseguran que aquel Gobierno se preocupa en gran manera de la cuestión de las subsistencias. La situación se agrava por momentos, temiéndose estallen disturbios por la paralización forzosa de las industrias y tran-

Región

Badajoz.—Aseguran viajeros llegados de Portugal que han sido llamados a filas todos los soldados licenciados. **Las subsistencias en Portugal** Badajoz.—Noticias recibidas de Portugal aseguran que aquel Gobierno se preocupa en gran manera de la cuestión de las subsistencias. La situación se agrava por momentos, temiéndose estallen disturbios por la paralización forzosa de las industrias y tran-

Región

Badajoz.—Aseguran viajeros llegados de Portugal que han sido llamados a filas todos los soldados licenciados. **Las subsistencias en Portugal** Badajoz.—Noticias recibidas de Portugal aseguran que aquel Gobierno se preocupa en gran manera de la cuestión de las subsistencias. La situación se agrava por momentos, temiéndose estallen disturbios por la paralización forzosa de las industrias y tran-

Elixir de Guayacol del doctor Torrén

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

de resultados seguros para combatir las
TOSES PERTINACES
ENFERMEDADES DEL PECHO
CATARROS DE LOS BRONQUIOS
RESFRIADOS ANTIGUOS, ETCETERA

MUY UTIL EN LA

Convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de las cosas basta consumir UNO o DOS frascos para alcanzar la **Completa curación**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrén, plaza de Mercado, 73, Valencia, junto a la droguería de la Luna

-- Aguas Minerales --
-- naturales de --

CALABAZAÑA

R. J. CHAVARRI. Lealtad, 12. Apartado de Correos 239, MADRID

REAL ESCUELA de Ingenieros Electricistas y Escuela militar agregada

GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELÉCTRICA: SARRIA - BARCELONA

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º de Octubre, del 20 al 30 de Septiembre

Detalles: Director administrativo, DOMINGO BOU, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA

Miles de niños deb n la vida a la PANACEA CORELL



Facilita el baeo y la dentición. Cura indigestión (enfnts), cohibe las diarreas

Farmacia del autor, Serranos, 9, VALENCIA

ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS

Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas.

Desodoriza de las habitaciones y habitaciones.

De venta en todas partes

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

BUQUES

VAPORES

A. Ferrer Peset y Hnos., de Valencia con itinerario fijo entre Valencia y Cetta

SALIDAS FIJAS todos los miércoles y sábados

Para cargo y pasaje dirigirse a sus armadores. Muelle 12 teléfono 3081.

Vapores de Vinuesa de Sevilla

Saldrá de este puerto el 15 Agosto directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

CASTILLA

Saldrá de este puerto el 15 Agosto directo para Tarragona, Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, 9, entresuelo. Agente: Vicente Carles Lagarda, Chaps, 25, Grao.

Tinta negra

La más negra a 1.50 pias. litro. Talarón de 100 resbas, para alquilar, 0.50 pias. Librería de M. Real, Corredera, núm. 25.

Venta de chocolates

A NUESTROS AMIGOS. Los participantes como los Padres Trapenses han puesto a la venta unas cajitas de chocolates elegantisimas con 65 resbas en la cajita a 3 pesetas una; además sus excelentes chocolates de todos precios con y sin canela y a la vainilla, haciendo descuento desde 5 libras y según cantidad; además el riquísimo queso nata y la mantiguilla de vaca a 4 pias. kilo del primero y a 1.50 y 2.75 la lata de la segunda; la leche de la Pastora, los doce bollos 10.25 pias. y la sobrasada legítima de Tortosa, a 3 pias. kilo. Desdacho central calle Alta, 14, bajo.

Máquina a vapor con generador de 25 caballos eléctricos, en venta barata. Escríbale THOMAS, Valencia, núm. 27, Barcelona.

Canas

El que las tiene, porque quiere desaparecer con el tan acreditado e insustituible Tinte Americano. Competición sin igual. Precio del frasco 1.25 pias. Farmacia del autor, Curda, 3, Valencia.

Recomendamos

a nuestros lectores una posada o casa de huéspedes con un buen estado de limpieza, en la capital del Principado, dirigida por el cocinero que ha del Excmo. Sr. Obispo Urquiza. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación. Calle de la Faja, núm. 13 y 15, piso 1.º Barcelona, frente calle de Santa Nuevas. NOTA: Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa, como particular, no ostenta rótulo alguno.

Billares

Se venden tres usados, sistema moderno, con todos sus accesorios, en buenas condiciones y a precios. A. Calabuz, San Vicente, núm. 22.

Ganga

Por pocos días se vende una porción de mudas en buen estado y se duran baratas, urge venta por usarse su dueño. San Vicente, 57, entlo, frente a Hones.

Verdadera ganga

Se vende un ripet propio para estaciones o colegios. Justos, 19, cochera—Valencia

Tartamudos

Escríban a la Academia Científica, Palau, 10, Valencia o Honorarios obtenidos curación.

Caridad

Podrán practicar las personas de nobles sentimientos y buen corazón socorriendo a un pobre niño de siete años, gravemente enfermo, cuyos padres se hallan muy necesitados. Calle de la Escudrión, núm. 10, piso 1.º, 2.º planta.

“STOMACHALE”

Elaborado con hierbas aromático-higiénicas de los montes de Aragón. Aperitivo corroborante y tónico, es de color verdoso, filtración esmerada, aspecto dulcificable y ligero paladar.

Si entiende V. de licores y prueba el “Stomachale” dirá a sus competidores: Entre todos los mejores, es el licor que más vale.

Pídanse en todas partes “Stomachale” marca “La Filacteria”. Botellas de más de medio litro, presentadas con lujo y fantasía, 33 pias. docena, franco de empaque y puerto sobre vagón. Toda la correspondencia a la fábrica de licores y anisados de Juan Bautista Canós, Villarreal (Castellón). Se desean representantes activos en las capitales de provincia.



Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, núm. 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el estado por su calidad de calzado, tanto para campo como para pies delicados. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

Ojo. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada, patentada en 23.156.

Balneario de Bellús

Provincia de Valencia Distrito de Játiva

Agua acratotermas, bicarbonatadas y litónicas, radio-activas. Médico director, D. Juan López. Temporada oficial, desde 1.º de Julio a 31 de Octubre. El carnaje del Establecimiento aguardará a los señores banistas en la estación de BENIGNIM a la llegada de todos los trenes, ascendentes y descendentes, que los conducirá al Balneario en 15 minutos.

Para informes o pedidos de habitaciones, deberá dirigirse la correspondencia al Administrador del Establecimiento.

D. Manuel Piñón (por Benignim). Balnerio de Bellús

Abanicos jaimistas

Gran rebaja

A 2.50 el ciento, en la casa Castelló

Calle de la Encarnación, núm. 18, Valencia

Fábrica de lunas.-S. Sancho

Única en su clase

Espejos fantasía, biselados, talla en cristal, toalleros cristal, etcétera. Vidrieras artísticas para iglesias, y muebles.

Despacho: Muñoz Degrain, 2

Fábrica: Cuenca, F L, Valencia.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, acidez, ardores, agua de boca ácida, de estómago, flatulencia, = = = úlcera gástrica, = = = vómitos intestinales = = =

Vuestra medicación racional está en el DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depositar: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 8, MADRID.

CALVOS

Señora sola D.ª Antonia Olivella (Lucifora) con real título, participa a su nuera y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio sobre enfermedades del embarazo y parto a la calle Torro San Cristóbal, 11, junto a la calle de la Paz y Librería, Valencia. Nota: Gabinetes para caso de la profesión con todos los adelantos científicos e higiénicos.

Operarias

Se necesitan para trabajo fácil, ganado en secuela, en la imprenta y litografía de P.ª Guillen Carbonell, Guillen Sorolla, 35 y 41.

Caballero

Formal con título académico, se ofrece con garantías personales y fianza de quinientos a seis mil pesetas para el cargo de cobrador, administrador de fincas, secretario particular, encargado de mineros o para acompañar a señor en viajes a otro extranjero. Escríbale: Liria de correos, edición personal 1.212.

Colocación

La desea un joven de 22 años que sabe contabilidad y matemáticas, habla y escribe el francés. Reside: Calle Sagunto 13, entasco. Precio 5 pias. franco Valencia.

Embarazo, partos

Se necesitan para trabajo fácil, ganado en secuela, en la imprenta y litografía de P.ª Guillen Carbonell, Guillen Sorolla, 35 y 41.

Practicante de farmacia

de representación, buena práctica y excelente capacidad, desea colocarse en capital o población importante. Informar: Dr. Abiol, Nueva 23, Valencia.

Persianas

Se fabrican de todas clases y dimensiones con el color que se desea, gran surtido en transparentes para vidrieras con bonitos dibujos, prontitud, perfección y economía. Manuel Lledo Jordá, Pl y Margall, 1 y 3, y Mosca Ferreres, 1, frente estación del Norte.

Sece falta

un ayudante de cajero, con 3.000 pesetas de sueldo mensual. Escríbale: Liria de correos, edición personal 845.04.

No dejéis de leerlo Reumáticos y nerviosos

Baño de vapor aromático, para combatir el reumatismo por crónico que sea, y todas aquellas enfermedades que atacan al sistema nervioso. Está compuesto dicho baño de las mejores hierbas aromáticas que se conocen; su alivio y curación en nueve días, sin tomar medicación interna. Hay médico director, Baños de D. Rafael Ramos Jiménez, camino del Grao, núm. 8 (frente a los cuarteles de caballería), Valencia. Abierto todo el año. Se darán informes por escrito mandando sello para contestar.

Cura gratuita de los ojos

Todos los días, de 9 a 10, en la clínica del Dr. Viciano, calle de Salvá, 14, (detrás de la Universidad).

Canas

Quien las tiene es porque quiere; usando el Tinte Egipcio desaparecen inmediatamente.

Precio 1.50 pesetas

De venta: Farmacia de Las Estacas, Mercado, núm. 40.

Baños de Santa Ana

Apertura desde 1.º de Junio

Médico-director Dr. Landete

Agua terro-sulfurosa ciliar contra todas las enfermedades de la piel y peculiares de la misma, son las mejores. Fonda y hospedaje para todas las clases sociales. Misma todos los días festivos. Itinerario: En la estación de Játiva, carruajes. Prescriptos y agua sulfurosa reciente, farmacia del Dr. Torrens plaza del Mercado, Único depósito en Valencia.

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escoliosis, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE

HJOS DE NOGUES

Calle de Sorni, 2, entlo y Grao, Muelle de Pousada

Servicio rápido con salidas de este puerto todos los lunes para Alicante, Málaga, Sevilla, Buzaneta, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directo a Barcelona. Servicio rápido con salidas de este puerto todos los miércoles para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao. Servicio constante con salidas de este puerto todos los sábados para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Paterna, Cetta y Mayoria, y los días viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cetta, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Ferrol. Admitiendo carga y pasajeros.

Máquinas GRITZNER para coser

Nuestra BOBINA CENTRAL

Solo con tocar un resorte queda en disposición de bordar a cost en la necesidad de cambiar piezas. Rectilíneas WALTER para toda clase de géneros de punto.

Y Hopper

MOTOCICLETAS

Grandes existencias

NOTA: Esta casa hace un descuento al comprador de más de una bicicleta. Fídanse catálogos, que se remiten gratis.

COMPANIA VALENCIANA de vapores correos de Africa

SERVICIO DIARIO A BARCELONA

En días festivos los martes, jueves y sábados a las seis de la tarde admitiendo carga de domicilio a domicilio. Expediciones y comisiones de primera y segunda clase con excelente alumbrado eléctrico—Fondos—Inmejorables condiciones para tercera clase.

TELEGRAFIA EN HILOS EN TODOS LOS VAPORES

SERVICIO DE ITALIA

Realiza todos los viernes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente para Lione, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla

Salidas todos los viernes a las ocho de la noche. LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 27 y 31 de cada mes a las ocho de la noche para Almería, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Almería, San Feliu, Liria, Ténos, Lercos, Huelva, Cádiz, Málaga, Sevilla, Huelva, 3 Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de primera y segunda, con acomodación para tercera.

Las notas de embarque de mercancías deben entregarse en la Casa de Agencia por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor. La estación debe estar al momento del buque con el consentimiento de la Agencia.

CONSIGNATARIOS

Cola y Maycas

Liberiad, 10 (Puerto)—Teléfono núm. 1.044